

Plan de Desarrollo

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA TIJUANA

2024-2028

Dra. Perla Elena Núñez Serafín



DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

Dr. Joaquín Caso Niebla
SECRETARIO GENERAL

Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

Dr. Óscar Omar Ovalle Osuna
COORDINADOR DE LA OFICINA DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Dra. Perla Elena Núñez Serafín
DIRECTORA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
TIJUANA

Dra. Lizzett López Yee
SUBDIRECTORA

Lic. Marissa Chávez Reina
ADMINISTRADORA

Dr. Leonardo Daniel Acosta Torres
Very
COORDINADOR DE FORMACIÓN
PROFESIONAL

MC. Fabian Ocampo
COORDINADOR DE EXTENSIÓN Y
VINCULACIÓN

Dra. Betsabé De La Cruz Corona
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

EQUIPO DE PLANEACIÓN

Dra. Perla Elena Núñez Serafín

Dra. Lizzett López Yee

Dr. Eduardo Serena Gómez

MCS. Luis Hernán Carrillo Vázquez

Dra. Betsabé De La Cruz Corona

COLABORADORES

Mtra. Marissa Chávez Reyna

Dra. María De Lourdes Hernández
Martínez

Dra. María Margarita Hernández
Martínez

Dra. Irma Alicia Verdugo Valenzuela

Dra. Ana Gabriela Carrillo Vázquez

CDE. Daniel Cerrillo Lara

MC. Elizabeth Leyva Rodríguez

Dr. Fabián Ocampo Acosta

Dra. Dulce Yicel Magaña Mancillas

Dra. Eva Viviana Sarmiento Gutiérrez

Dra.. Selesté Ramírez Olivas

MC. Patricia Preciado Borquez

MC. Roxana García Alvarado

Dr. Rosendo Andrés Rojas Alvarado

MC. Livio Alejandro Gutiérrez García

MC. Mindy Paola Martínez Gómez

Dra. Eustolia Rodríguez Velázquez

Dr. Alan Velázquez Velázquez

Dr. Leonardo Daniel Acosta Torres
Very

Dra. María Fernanda Araiza Verduzco

Dr. Esteban Hernández Guevara

MC. Adolfo Neftalí García Barrón

MC. Hernan Adrián Parra Galavíz

COLABORADORES

MC. Judith Aracely Lerma Sevilla

CDE. Francisco Javier de León Vigíl

MC. Luis Hernan Carrillo Vargues

Erika Georgina Paz Morales

María Guadalupe Núñez Pérez

Dolores Alarcón San Pablo

Martha Patricia Yegohian Sánchez

Lorena Reyes Lizárraga

Alan Hidalgo Vargas

Oscar Vicente Saucedo Rodríguez

Carlos Erasmo Ayón Sánchez

Adrián Holguín Flores

Juan Manuel Lomelí Castro

Luis Diego Chavira López

Fabian García Reyna

Elma Vida Cárdenas Aguilar

Evelyn Amador Lara

Bryan Medrano

Michelle Stephanie Monárrez
Salgado

Yajaira Berenise Antúnez Hernández

Yunue Quintero Correa

Rafael Bañuelos Peralta

Ma. Victoria López Partida

COLABORADORES

Joana Rivera Castañeda

Ana Xochitl Nevárez Osuna

Nadia García Reyna

Angelita Torres Sandoval

María Esther Murrieta Murillo

Rubi Esmeralda Reynoso Conchas

Cinthya Alejandra Ramírez

Denisse Ávila Reyes

Tiary Gómez Morales

Alma Leticia Pérez Bonilla

Gabriela M. Zúñiga Vaquera

Alondra Arredondo Hernández

Bianca G. Sánchez González

Vanessa Bautista Guzmán

Julieta Esqueda Magallanes

Dayana Ortiz Gómez

Ana Karen Flores Espinoza

Emilia Alejandra Chávez León

Daniel Salinas Santos

Luis Raúl Aguirre González

Sarahi Chairez Varela

Erandi Huerta Mendoza

Alejandro Zavala Carrillo

Dayana Bastidas Navarro

COLABORADORES

Michelle De Santiago Bribiera

Emmanuel Herrera Martínez

Diana Isela Estrada Guzmán

Lizbeth Michell Muñoz Méndez

Arantxa María Solís Valle

Adriana Ledon González

Aldo Isaac Moya Ramírez

Jesús Fernando Marmolejo Castellón

Ximena Otañez Campa

Gael Torres Chong

Dayanara Romano Casillas

Paulina Cano Domínguez

Kenia Kasandra Pérez Ochoa

Karen Agundez Hernández

Sharon M. Méndez Bolaños

Paula Ramírez Zamudio

Ircla Vega Jiménez

Leonardo Lepro Martínez

Tabla de CONTENIDO

1	Introducción
2	Metodología
3	Misión, Visión y Valores de la Facultad de Odontología
4	Objetivo del Plan de Desarrollo
5	Estructura organizacional de la Unidad Académica
6	Diagnóstico de la Facultad de Odontología
7	Prioridades, objetivos, estrategias y acciones generales del PDI 2023- 2027 y acciones específicas de la FOT
8	Programa de ejecución del plan trabajo
9	Contribución de la Unidad Académica a los Indicadores Macro establecidos en el PDI 2023-2027
10	Vías de seguimiento y evaluación de plan de desarrollo de la Unidad Académica
11	Referencias




1 **Introducción**

La educación superior exige un gran compromiso por parte de las instituciones encargadas de la formación del talento humano, por ello deben estar enfocadas en la generación de los escenarios apropiados y pertinentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje y a la vez vincular este a las necesidades sociales y retos del entorno profesional, teniendo como objetivo implícito y explícito la formación integral de su alumnado y futuros profesionistas, los cuales logran ser competitivos en el campo profesional.

El presente Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología Tijuana (FOT) se concibe como una estrategia integral para guiar el crecimiento y evolución durante los próximos años. Reconociendo los rápidos avances tecnológicos, los cambios en las necesidades de salud pública y las expectativas crecientes de calidad en la educación y la atención bucal, este plan establece un marco claro y ambicioso para consolidar su posición como una institución líder a nivel nacional e internacional.

La odontología se encarga del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático, así como de las manifestaciones bucales de enfermedades sistémicas, crónicas degenerativas y aquellas asociadas a las enfermedades de orden emocional y adicciones. De igual manera, se encuentra en una encrucijada donde la tecnología y la ciencia están redefiniendo constantemente la práctica y la enseñanza; desde la inteligencia artificial y la realidad aumentada hasta los avances en biotecnología




y materiales, las oportunidades de innovación y actualización son bastas. Sin embargo, con estas oportunidades también vienen desafíos significativos, como la necesidad de mantenerse al día con las últimas investigaciones, garantizar el acceso equitativo a la atención bucodental y formar profesionales que sean tanto competentes como éticamente responsables.

En este contexto, el presente Plan de Desarrollo busca abordar estas dinámicas cambiantes y asegurar que la Facultad de Odontología Tijuana (FOT) no solo responda adecuadamente, sino que también sea líder en la formación de odontólogos preparados para enfrentar y superar estos desafíos. Este plan se construye sobre una base sólida de excelencia académica, compromiso con la investigación y dedicación al servicio comunitario.

Para alcanzar estos objetivos, se adopta un enfoque participativo y colaborativo, involucrando a alumnas y alumnos, profesoras y profesores, personal administrativo y socios externos en el desarrollo y la implementación de este plan. Se utilizarán indicadores de desempeño claros para medir el progreso y ajustar nuestras estrategias conforme sea necesario para asegurar el éxito.

Este Plan de Desarrollo se presenta alineado con el PDI 2023-2027 de la UABC, lo cual muestra el compromiso de la comunidad de la FOT en cumplir con la misión de educar, focalizadas e implementando estrategias para lograr los objetivos deseados



considerando innovación, calidad y ética, en el desarrollo de las acciones que se plantean.

En la época moderna, se observa una demanda sin precedentes de educación superior; las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias, nuevos conocimientos e ideales. Ante esta situación, la educación superior enfrenta retos y áreas de oportunidad, por lo que la FOT debe asumir su compromiso educativo para formar profesionales de excelencia en el área de la salud.

2 Metodología

Para definir objetivos y plantear estrategias en busca de cubrir las necesidades y metas que se desean obtener en los próximos años dentro de la unidad académica, es importante establecer criterios inclusivos en donde toda la comunidad tenga voz y sea escuchada. Por lo anterior, y para la realización de este proyecto del plan de desarrollo, se optó por solicitar la participación de todos aquellos quienes forman parte de la FOT, así como también escuchar las opiniones de actores externos como egresados, empleadores y pacientes, entre otros.

A continuación, se presentan los pasos que se siguieron en el proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología Tijuana.

1. Se estableció el consejo de planeación para elaborar el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.
2. Se realizaron tres foros de consulta para conocer las necesidades de la comunidad, en el primero, 38 integrantes de la planta docente con diversos nombramientos y categorías, en el segundo 35 representantes del alumnado de los diversos semestres y el tercero con personal administrativo y servicios donde participaron 27 personas.
3. Hubo una recolección de datos para su posterior análisis y así elaborar el diagnóstico de la misma; entre ellos: informes de actividades de dirección del

- periodo previo, indicadores de la FOT, las propuestas de plan de trabajo de otros compañeros y el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2023-2027 de la Universidad.
- Al recabar toda la información, se actualizó la misión y visión de la UA, de igual manera se plantearon las propuestas, estrategias y líneas de acción.

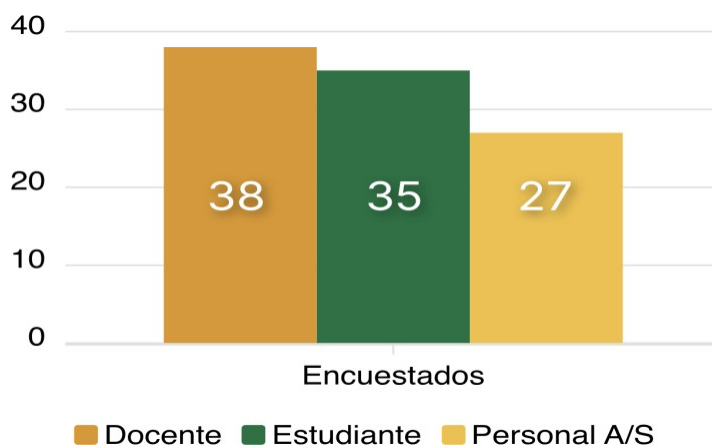


Figura 1 Participación de la comunidad en la consulta.

Posteriormente se realizó una validación de las líneas de acción que se consideraron a implementar en los siguientes cuatro años. Participaron estudiantes de licenciatura y de posgrado, al igual maestros de asignatura y Profesores de Tiempo Completo.

3 Misión, Visión y Valores de la Facultad de Odontología

Misión UABC (PDI 2023-2027)

Contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, al bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y del planeta, a través de la formación integral de profesionistas, de investigadoras, investigadores y ciudadanía comprometida con una cultura democrática; así como a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías.

Misión de la Facultad de Odontología

Formar profesionales de excelencia, comprometidos con la salud bucal y general de la población, a través de una educación de calidad que promueva el desarrollo inclusivo y sostenible. Fomentar el respeto por los derechos humanos y los principios democráticos, preparando a los estudiantes para ejercer su profesión con ética, responsabilidad social y compromiso con la equidad. Contribuir a la generación y difusión de conocimiento científico, técnico y tecnológico en el ámbito odontológico, promoviendo la innovación y el bienestar integral de las comunidades en armonía con el medio ambiente y las necesidades contemporáneas.



Visión UABC 2040

La UABC es una universidad líder e innovadora con reconocimiento a nivel nacional y global por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales.

Visión de la Facultad de Odontología (PD 2024-2028)

Para el año 2040, la Facultad de Odontología se consolidará como un agente transformador del progreso social, promoviendo una educación y práctica profesional que contribuyan a la realización plena del ser humano. Será una institución líder que, mediante el desarrollo incluyente y sostenible, fomente el bienestar integral de la población.


Se proyectara como un referente internacional en la formación de odontólogos que, con un alto sentido ético y social, sean capaces de integrar avances científicos, tecnológicos y culturales al servicio de la salud bucal y general de las comunidades. En 2040, seremos una institución comprometida con la innovación y la investigación de vanguardia, enfocada en el impacto positivo en la sociedad, el fortalecimiento de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, impulsando un futuro más justo, equitativo y sostenible.



Valores institucionales

El sistema de valores de la FOT, están en afinidad con los de la UABC, estos son principios fundamentales y creencias que guían el comportamiento, la toma de decisiones y la cultura de organización. Reflejan la identidad y el propósito de la institución, proporcionando un marco ético y normativo para sus miembros. Por lo que los once valores que se establecen en el código de ética institucional se describen a continuación:

1. **Confianza:** Creo en mí y en los demás. Actuó con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
2. **Democracia:** Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
3. **Honestidad:** Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
4. **Humildad:** Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
5. **Justicia:** Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

- 
6. **Lealtad:** Actuó desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.
 7. **Libertad:** Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
 8. **Perseverancia:** Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
 9. **Respeto:** Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
 10. **Responsabilidad:** Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre estos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
 11. **Solidaridad:** Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.



4 Objetivo del Plan de Desarrollo

El objetivo del plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología es establecer una ruta estratégica para lograr la excelencia académica, investigativa y de servicio comunitario. Este plan busca promover la innovación en la educación odontológica, fomentar la investigación de vanguardia, mejorar la accesibilidad y calidad de servicios de salud oral y garantizar la sostenibilidad y responsabilidad social de todas nuestras actividades con apego al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California.

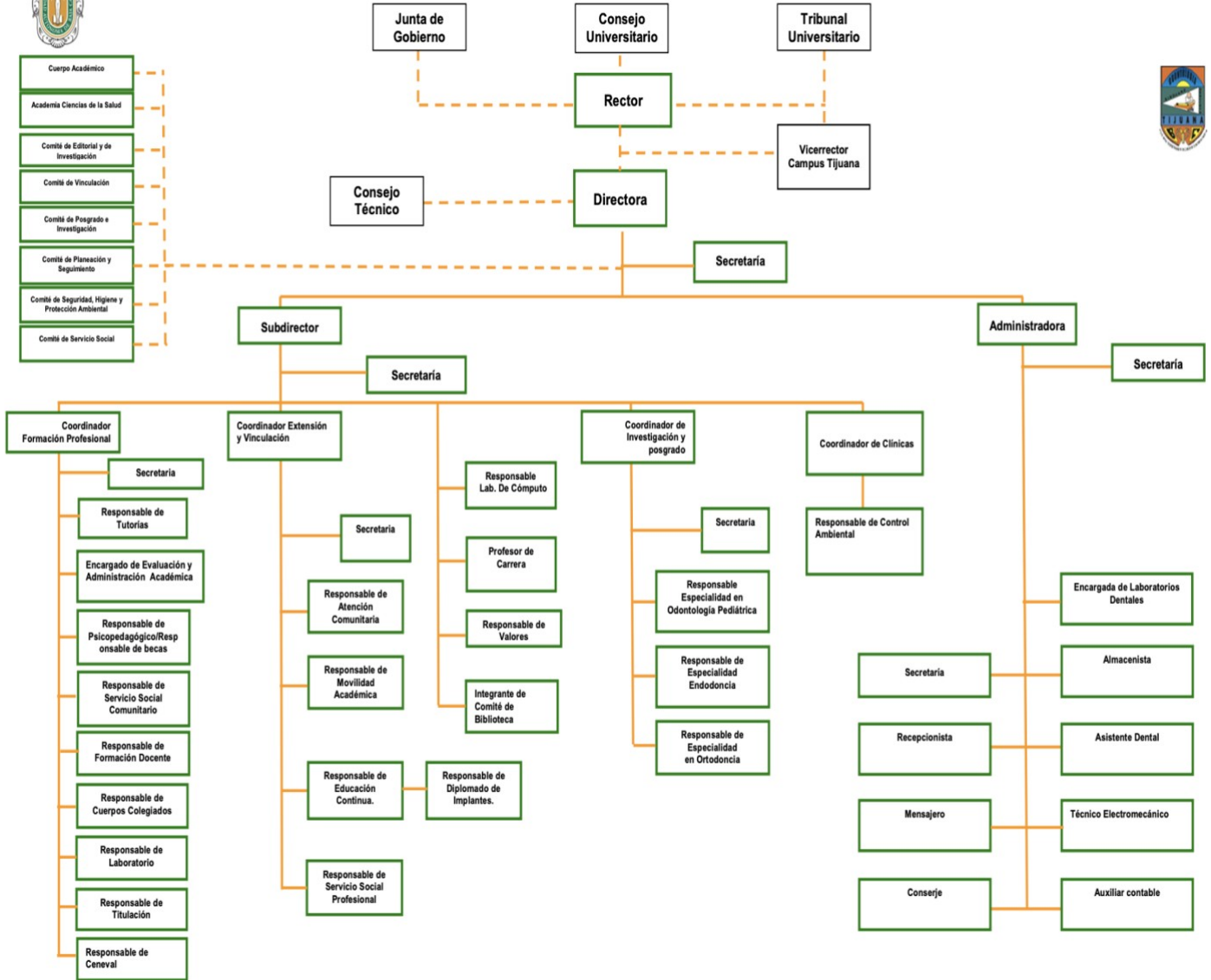


5 Estructura organizacional de la UA

Se muestra a continuación el organigrama que muestra la estructura organizacional de la Facultad de Odontología-Tijuana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA TIJUANA



6

Diagnóstico de la Facultad de Odontología

Desde su creación en 1974, la Facultad de Odontología de Tijuana se ha dedicado a formar odontólogos altamente capacitados. Actualmente, nuestra comunidad se conforma de 1805 estudiantes, 174 docentes y 48 elementos de personal administrativo, por lo que el compromiso con la Unidad Académica es mayor que nunca. La Odontología es una profesión dentro del área de la salud que además de atender las principales enfermedades de la cavidad bucal, también debe de entender y atender a cada individuo de forma integral, por lo que es de suma importancia lograr ofrecer una formación amplia a los estudiantes, desde los fundamentos biológicos hasta la práctica clínica, promoviendo el pensamiento crítico, la ética profesional y el compromiso hacia la vida y el medio ambiente.

La Odontología es una disciplina en constante evolución y para garantizar que nuestros egresados sean profesionales competentes y actualizados, es indispensable realizar un diagnóstico exhaustivo de nuestra Unidad Académica. Este diagnóstico nos permitirá identificar nuestras fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, y así establecer las bases para el presente Plan de Desarrollo (2024-2028) que nos permita adaptarnos a los nuevos desafíos y demandas del sector salud.



6.1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

La Facultad de Odontología Tijuana oferta el Programa Educativo (PE) a nivel licenciatura de Cirujano Dentista, así como cuatro programas educativos de posgrado: Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Odontología Pediátrica, Especialidad en Ortodoncia y Especialidad en Periodoncia.

La FOT ha dado pasos importantes en la reformulación del modelo educativo para el programa de Licenciatura, evidenciados por la incorporación de modalidades educativas flexibles con más de 90 Unidades de Aprendizaje, impartidas de manera virtual y semipresencial por medio de la plataforma Blackboard principalmente y demás plataformas en línea (véase Figuras 2 y 3). Estas unidades no solo fomentan el desarrollo de las competencias esenciales para la profesión, sino que también fortalecen las competencias digitales del estudiantado. No obstante, es crucial profundizar en el análisis del modelo educativo vigente para alinearlo con las tendencias globales y las demandas del mercado laboral, lo que incluye la integración de metodologías activas de enseñanza y aprendizaje.

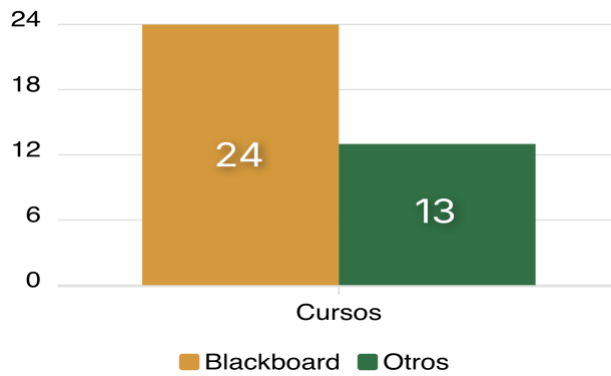


Figura 2 Distribución de cursos brindados en línea, 2024-1

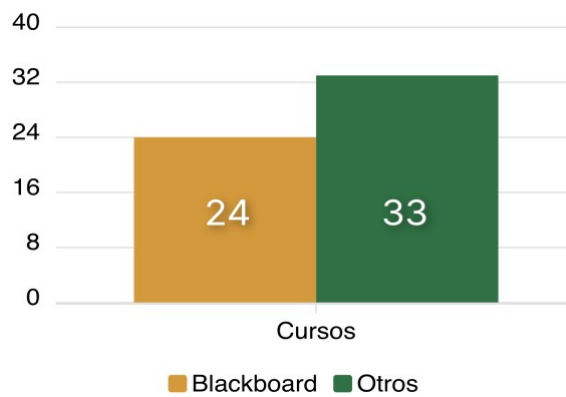



Figura 3 Distribución de cursos brindados en línea, 2024-2

Si bien se han impulsado acciones como la participación en el Programa Institucional 8=1 y la elección de optativas en otras Unidades Académicas para fomentar una formación integral en nuestros estudiantes, es necesario profundizar en este aspecto. El mercado laboral actual demanda profesionales con competencias socioemocionales, transversales y digitales sólidas. Por ello, es importante diversificar los esquemas de formación integral, creando ambientes inclusivos y con perspectiva de género, donde se



abordan temas como salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible, tanto para estudiantes de licenciatura como de posgrado.

Respecto a los programas educativos de Posgrado, la permanencia de nuestros programas en el Sistema Nacional de Posgrados y la acreditación internacional de la Especialidad en Endodoncia son un reflejo de nuestro compromiso con la calidad educativa. Al mismo tiempo, somos conscientes de la importancia de adaptarnos a las necesidades de nuestros estudiantes y del mercado laboral. Por ello, se han incorporado modalidades semipresenciales y virtuales en algunas de las Unidades de Aprendizaje, lo que nos permite ofrecer una formación flexible y actualizada en competencias digitales, sin comprometer los altos estándares de calidad que nos caracterizan.

La FOT ha demostrado un firme compromiso con la excelencia académica. A través de rigurosos procesos de evaluación externa, como las reacreditaciones otorgadas por el CONAEDO-COPAES, la FOT ha obtenido el reconocimiento por la calidad de su programa de licenciatura. Asimismo, la permanencia de sus programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado y la acreditación internacional de la Especialidad en Endodoncia son un testimonio de su liderazgo en la formación de profesionales altamente capacitados. Estos logros son un reflejo del compromiso de la institución por mantener estándares de calidad educativa de acuerdo con los criterios establecidos por organismos nacionales e internacionales.

Matrícula histórica por nivel educativo

Entender el comportamiento de la matrícula significa comprender los cambios que ha tenido una Facultad. El análisis de la matrícula de la FOT revela una tendencia ascendente clara y sostenida entre los años 2021 y 2024. Como se observa en la Figura 4, la matrícula total experimentó un aumento del 63.16% en este período, alcanzando los 1754 estudiantes en 2024-1. Este incremento significativo indica una creciente demanda por la carrera de Cirujano Dentista, lo cual, si bien representa una oportunidad para los jóvenes, también plantea desafíos y retos en términos de infraestructura y recursos para garantizar una formación de calidad y lograr sus competencias profesionales.

Al analizar la composición de la matrícula, 1252 son mujeres y 502 hombres hasta el periodo 2024-1 (véase Figura 5). Con relación a los programas de posgrado, hasta el periodo 2024-2, se cuenta con una matrícula total de 80 estudiantes (véase Figura 6).

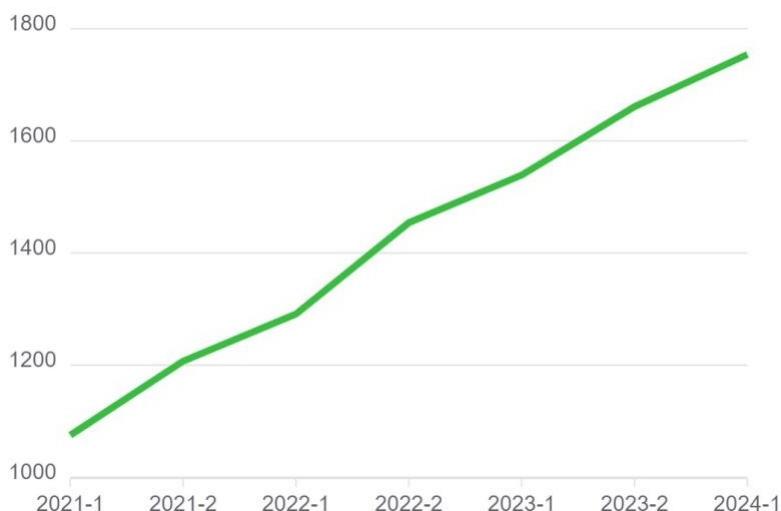


Figura 4 Comportamiento de la matrícula en Licenciatura, (2021-1 hasta 2024-1).

Fuente: Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales.

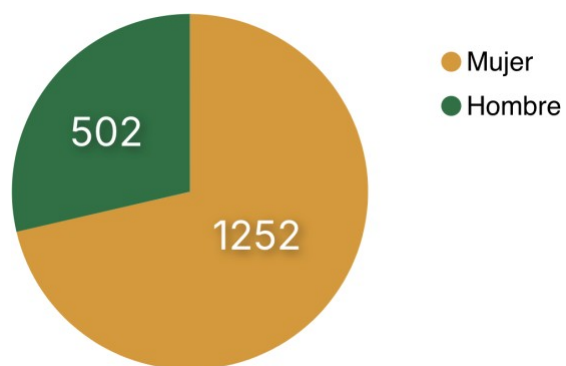


Figura 5 Distribución de estudiantes de Licenciatura por sexo.

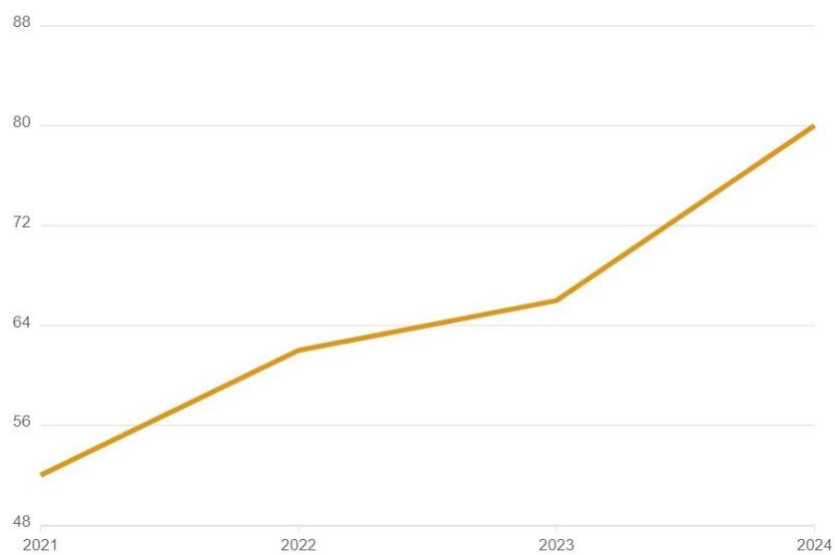


Figura 6 Comportamiento de la matrícula en Posgrado, (2021-1 hasta 2024-2).

Fuente: Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales.


Egreso

La tasa de egresados permite observar en un sentido el desempeño de los estudiantes que cursaron una licenciatura (Figura 7). Como se puede observar en el gráfico hubo disminución del número de estudiantes egresados en el año 2022 lo que pudiera tener una explicación por los rezagos debidos a la pandemia po COVID-19. De igual manera se observa un repunte considerable en el 2023, esperando se mantenga a finales del periodo 2024.



Figura 7.- Comportamiento de egresados en Licenciatura, (2021-1 hasta 2024-1).

Fuente: Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales.



Internacionalización del currículo y dominio del idioma inglés en estudiantes de licenciatura

La internacionalización del currículo permite integrar perspectivas globales y culturales en los contenidos educativos, para así poder preparar a los estudiantes a desenvolverse en un mundo interconectado. Este enfoque busca impartir conocimientos académicos y desarrollar habilidades interculturales y competencias globales y así adaptarse a contextos internacionales. Se requiere un gran trabajo para lograr la internacionalización de la FOT, se aprecian algunos esfuerzos orientados al cumplimiento de ese propósito. Se planea que el programa de doctorado que está próximo a presentarse y ofertarse se incluya una asignatura en inglés con el nombre “Smart and Biomimetic Drugs Delivery”. De igual manera, incentivar a los estudiantes y docentes a lograr las certificaciones en idioma inglés sumará mucho en estos esfuerzos.

Todos los estudiantes que ingresan a la licenciatura de Cirujano Dentista realizan un examen de nivelación del idioma inglés, los resultados se aprecian en las figuras 8a y 8b.

Resultados del EXADII 2023-1 Resultados del EXADII 2023-2

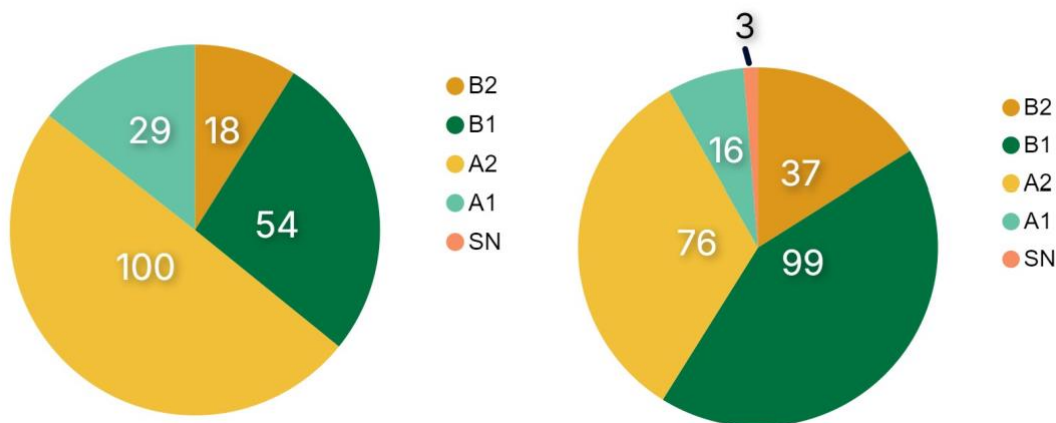



Figura 8a y 8b Resultados del examen de nivelación a estudiantes de nuevo ingreso.

Formación docente

La formación docente prepara a los académicos para que estén actualizados en competencias pedagógicas, académicas y profesionales necesarias para desempeñar su labor educativa de manera efectiva. A partir del periodo 2020-2 se observó una alta prevalencia de docentes que tomaron algún curso que oferta el DFED, siendo el curso “Blackboard Para el Trabajo en Línea” el que más asistencia tuvo. Después de este período, se observa una disminución general en el número de cursos a medida que avanzan los períodos.

Como respuesta a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 y con el objetivo de fortalecer las competencias docentes, se ha impulsado la participación del profesorado de asignatura y PTC en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la



UABC. Esta iniciativa ha permitido una mayor integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si bien se han logrado avances significativos, aún queda un camino por recorrer. La incorporación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, representa una oportunidad única para innovar en la educación y ofrecer experiencias de aprendizaje más personalizadas y eficientes.

Acervo bibliográfico

La FOT cuenta con una biblioteca muy bien equipada, la cual pertenece a la unidad Otay, esto permite el correcto desarrollo de las y los estudiantes. Cuenta con equipo de computación y espacio para desarrollar sesiones de estudio. La UABC cuenta con acceso a bases de datos digitales. La biblioteca está administrada por el departamento de informática y biblioteca.

Exámenes de egreso

Los resultados del examen CENEVAL EGEL+ODON ofrecen un indicador tangible del grado en que nuestros egresados están adquiriendo las competencias profesionales esperadas. Los datos presentados en la gráfica 9 revelan una tendencia positiva en los resultados generales, lo que sugiere que las estrategias implementadas están surtiendo efecto. Sin embargo, es notable la persistente ausencia de resultados sobresalientes, lo que señala un área de oportunidad para optimizar nuestros procesos formativos. En este

sentido, resulta fundamental profundizar en el análisis del desempeño de los estudiantes en etapa terminal, a través de la participación de los cuerpos colegiados, con el objetivo de identificar y abordar las brechas existentes entre los conocimientos y habilidades adquiridos y el perfil profesional deseado.

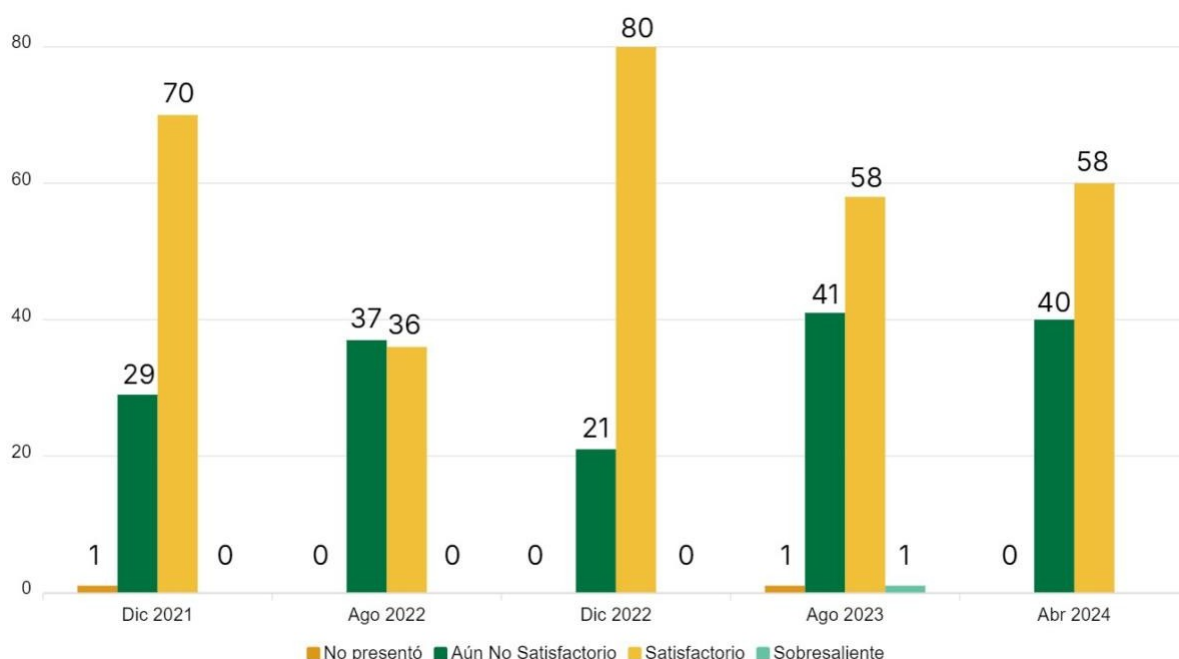


Figura 9 Histórico de resultados del examen general de egreso.

6.2. Investigación e innovación

La FOT ha demostrado un sólido compromiso con la investigación. Al 2024, cuenta con 21 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 76% cuentan con grado de Doctorado y 24% con grado de maestría, 11 de ellos han recibido en reconocimiento de

Perfil PRODEP (véase Figura 10) y 4 son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) (véase Figura 11). Además, la FOT se fortalece de 3 Cuerpos Académicos (CA), 2 de ellos en consolidación: “Odontología Pediátrica y Ciencias Afines”, el cual está integrado por 8 PTC y 2 colaboradores; el de “Ciencias Biomédicas”, integrado por 5 PTC y 3 colaboradores; y finalmente, el tercer CA en formación denominado “Innovación, Diagnóstico e Investigación en Odontología”, conformado por 4 PTC (véase Tabla 1). Estos indicadores reflejan una sólida base para la generación y aplicación del conocimiento. Sin embargo, es necesario profundizar en la formación investigadora, especialmente a nivel de Licenciatura, para fomentar una cultura de investigación desde los primeros semestres.

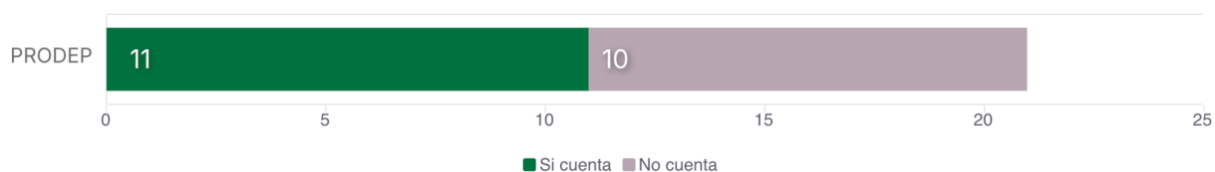


Figura 10 Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil PRODEP

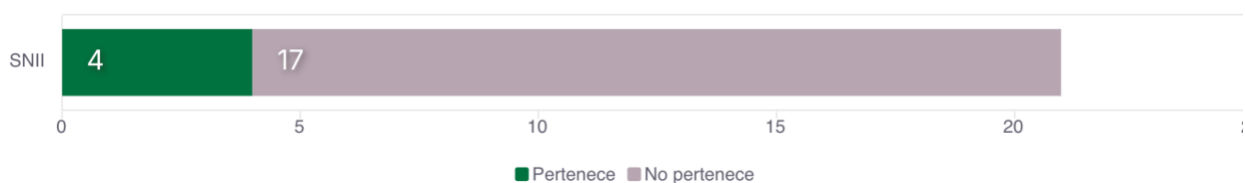



Figura 11 Profesores de Tiempo Completo que son miembros del SNII.

Cuerpo Académico	Nivel de Consolidación	PTC	Colaboradores
Odontología Pediátrica y Ciencias Afines	En consolidación	8	2
Ciencias Biomédicas	En consolidación	5	3
Innovación, Diagnóstico e Investigación en Odontología	En formación	4	0

Tabla 1 Nivel de consolidación de los cuerpos académicos.


Respecto a los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica, actualmente se está trabajando con 28 proyectos de investigación, los cuales se desarrollan en conjunto por el personal académico de tiempo completo y el alumnado de licenciatura y posgrado. De acuerdo con los últimos informes, se logró la publicación de 24 artículos en revistas de investigación arbitradas y en revistas de investigación con arbitraje indizadas en Scimago/JCR, así como la participación en capítulos de libros. Si bien, podemos evidenciar la productividad en la FOT, es necesario fortalecer los mecanismos de alentar



para que exista mayor publicación y así establecer metas en cuanto a la productividad científica.

La FOT ha demostrado capacidad para obtener financiamiento para proyectos de investigación, pero es necesario diversificar las fuentes de financiamiento y aumentar el monto de los recursos obtenidos. Además, se debe promover la participación en convocatorias competitivas a nivel nacional e internacional.

Con la finalidad de dirigir a la FOT hacia un enfoque interdisciplinario que permita pensar y trabajar desde diferentes perspectivas en la producción e intercambio de conocimiento, la FOT ha consolidado una sólida red de colaboraciones a nivel nacional e internacional. Estas alianzas se han establecido con el objetivo de trabajar conjuntamente en diversos proyectos de investigación, compartiendo recursos como equipo especializado para las diferentes etapas metodológicas. Como muestra de estas colaboraciones, la FOT ha participado en eventos académicos como el Congreso Anual de Inter-Posgrados junto con la Facultad de Odontología de Mexicali. Además, se ha promovido el intercambio académico, enviando 1 estudiante de Licenciatura a realizar estancia de investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú, 1 estudiante en la Universidad de Granada en España, y 2 estudiantes en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) durante el Verano de Investigación Científica Programa Delfín. De acuerdo con el informe de 2023, la FOT ha establecido 20 redes de colaboración, destacando alianzas con la Universidad de San Diego, la Universidad de Colombia, la



Universidad de Utah y diversas universidades mexicanas, entre ellas la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la BUAP.

La FOT cuenta con un potencial significativo para fortalecer su actividad investigadora. Sin embargo, es necesario implementar acciones concretas para abordar las debilidades identificadas y poder dirigir a la FOT como una IES que contribuye en el desarrollo de conocimientos para la atención de necesidades sociales.


6.3. Bienestar de la comunidad universitaria

La salud mental ha emergido como una prioridad central dentro de las instituciones de educación superior (IES), tanto para los estudiantes como para el personal académico y administrativo. La UNESCO ha establecido la salud mental como un objetivo fundamental, subrayando la responsabilidad de las IES de ofrecer apoyo para estos grupos (Mok, 2022).

Frente a estos desafíos, la FOT ha logrado cultivar un entorno de respeto y tolerancia, promoviendo actividades culturales, deportivas y de bienestar de manera constante.

Bienestar físico, mental y atención educativa

Durante el semestre 2024-1, se organizaron eventos como un Torneo de Fútbol Rápido, un Rally, la carrera OdontoRun, y una Plática sobre Diversidad en la Universidad y la Consulta. Además, la FOT cuenta con programas de orientación educativa y psicológica,



así como un programa de tutoría con acciones evidenciables. Estas iniciativas representan un cimiento sólido para continuar avanzando hacia una comunidad universitaria más inclusiva y saludable.

Si bien hemos logrado avances significativos, es necesario fortalecer nuestros esfuerzos para promover el bienestar integral de nuestra comunidad. Para ello, debemos mejorar la difusión de nuestras actividades y valores institucionales, creando espacios que permitan sensibilizar a la comunidad sobre temas como perspectiva de género, salud mental y cultura de paz. Al mismo tiempo, debemos fomentar la adopción de hábitos saludables, como la práctica regular de actividad física y una alimentación balanceada y momento de recreación dentro de las instalaciones.

Becas

La comunidad estudiantil de la FOT tiene acceso a diversos apoyos económicos, ya sea otorgados directamente o a través de programas institucionales. En los últimos 3 años, se han entregado más de 450 becas prórroga, 2 artísticas y 12 deportivas, como se puede observar en la Tabla 2.

Período	Beca Prórroga	Económica Nivel 3	Artística	Deportiva
2022-1	70	0	0	2
2022-2	69	0	0	2
2023-1	55	1	1	2
2023-2	96	0	0	1
2024-1	78	0	1	2
2024-2	91	0	0	3

Tabla 2.- Histórico de becas en relación con el tipo de beca.

En relación con el número de becas entregadas se puede observar que hubo un aumento en el periodo 2023-2, mismo que disminuyó a inicios del periodo 2024 pero repuntando de nuevo en el periodo 2024-2. Si observamos una tendencia general a lo largo del tiempo, podríamos decir que hay una cierta alternancia entre periodos con un número mayor de becas y periodos con un número menor. No se aprecia una tendencia lineal creciente o decreciente clara, como se aprecia en la Figura 12.

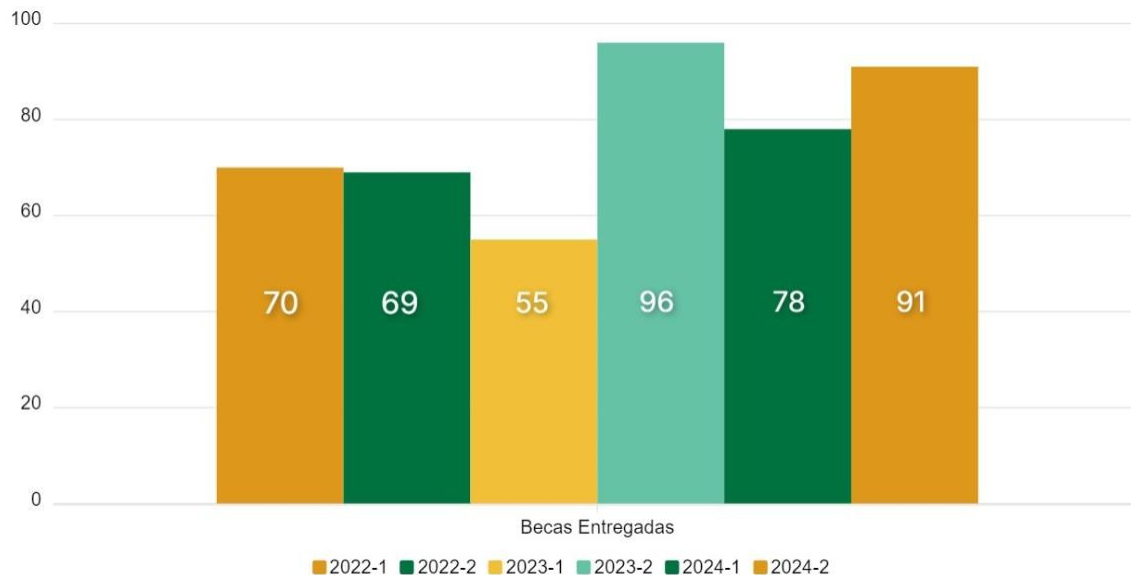


Figura 12.- Histórico de becas entregadas del 2022 hasta 2024.

Orientación educativa y psicológica

La orientación educativa y psicológica es un servicio clave, tiene como objetivo brindar apoyo a los estudiantes en diversas áreas de su desarrollo académico, personal y emocional. Estos servicios se centran en guiar a los estudiantes para que logren un rendimiento óptimo en su vida escolar y, al mismo tiempo, fomentan su bienestar integral. La FOT cuenta con un apoyo psicopedagógico, el cual da atención individualizada, así como talleres y pláticas. En la figura 13 se puede observar el histórico de estudiantes atendidos por el departamento; podemos apreciar una reducción en la demanda de servicios psicopedagógicos durante el periodo analizado. De igual manera en la Tabla 3

se puede observar cuales son los motivos de apoyo más frecuentes que requieren los estudiantes.

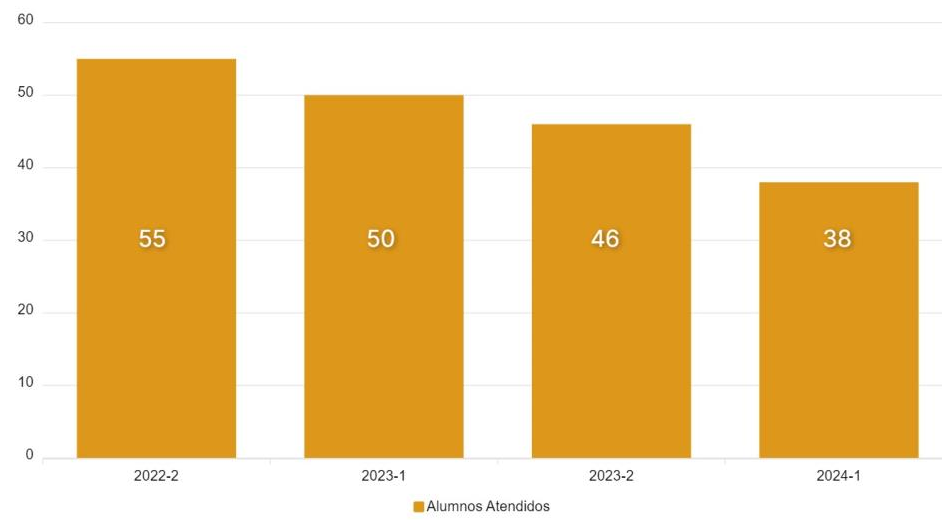


Figura 13 Número de estudiantes que acuden por apoyo psicopedagógico.

TIPO DE ATENCIÓN	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
ANSIEDAD	10	12	9	8
PROBLEMAS FAMILIARES	8	5	7	4
AUTOESTIMA	2	0	5	0
DUELO	0	0	2	0
DEPRESION	10	8	4	8
PROBLEMAS DE PAREJA	0	5	3	0
ASESORIA DE TEMAS ACADEMICOS	25	20	20	18

Tabla 3.- Histórico de motivos de consulta al departamento psicopedagógico.

Tutorías

Las tutorías son un recurso clave para apoyar y orientar a los estudiantes. Tienen el objetivo de guiar a los estudiantes en el desarrollo de competencias, facilitar su adaptación a la vida universitaria y mejorar su rendimiento académico.

Para optimizar el uso de la plataforma institucional SIT en el proceso de tutorías, se han llevado a cabo sesiones de capacitación personalizadas para tutores y tutorados. Además, se encuentra en elaboración un manual de tutorías que servirá como guía para la implementación efectiva de este servicio. Se planea presentar el manual de tutorías antes de que cierre el ciclo 2024-2. Estas acciones buscan garantizar que tanto tutores como estudiantes aprovechen al máximo las funcionalidades de la plataforma y obtengan el mayor beneficio de las sesiones de tutoría.

En la figura 14 podemos apreciar un gráfico de barras respecto a las tutorías brindadas desde el período 2022-1 hasta el 2024-1; se observa una considerable variabilidad en el número de tutorías y estudiantes atendidos entre los diferentes períodos. En general, el número de tutorías individuales (tanto programadas como no programadas) supera al número de tutorías grupales. Si observamos la tendencia general del “Total de Estudiantes Atendidos”, parece haber un aumento en el número de estudiantes que reciben tutoría a lo largo del tiempo.

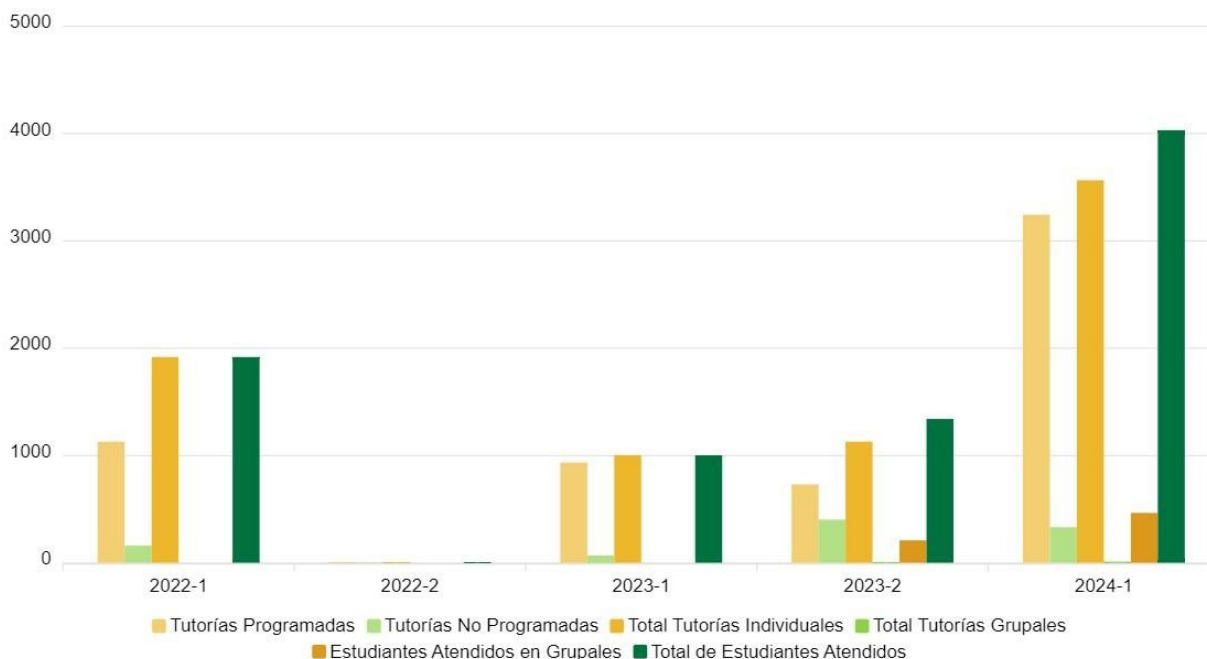


Figura 14 Histórico del programa de tutorías de la FOT.

Personal académico

La planta docente de la Unidad Académica está conformada por 21 Profesoras y Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales 76% cuentan con grado de Doctorado y 24% con grado de maestría, 11 de ellos han recibido en reconocimiento de Perfil PRODEP y cuatro son miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadires (SNII). Además, 10 técnicos académicos de los cuales 20% tienen grado de Doctorado, 70% con grado de maestría y 10% Especialidad. Se cuenta con un total de 143 docentes de asignatura, que participan en el programa de licenciatura, así como en los 4 programas de Especialidad; la habilitación docente se destaca entre ellos con

grados: 18% Doctorado, 29% Maestría, 37% Especialidad y 18% Licenciatura (véase Tabla 4 y 5). En conjunto, fortalecen las actividades académicas y el desarrollo del aprendizaje de las y los estudiantes.

Año	Maestría	Doctorado	Total
2024	16	5	21


Tabla 4 Nivel de habilitación del personal docente de Tiempo Completo, 2024.

	PTC	Asignatura	Total
Profesores	13	143	156
Investigadores	8		
Técnicos Académicos	10		
Total	31	143	174

Tabla 5 Personal académico de la FOT, 2024.

Personal administrativo y de servicio

El personal administrativo y de servicio, desempeña un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la facultad. Aunque no están directamente involucrados en la enseñanza, su trabajo es fundamental para el apoyo logístico y operativo de todas las actividades académicas, administrativas y de mantenimiento. El personal administrativo y de




servicios de la facultad está compuesto por 49 personas distribuidos en diversas funciones, como seis secretarías, 32 auxiliares administrativos, 1 almacenista y 11 conserjes.

Si bien el aumento de matrícula estudiantil ha sido beneficioso para todos los jóvenes de Tijuana y Baja California, este crecimiento ha representado un reto para que todo el personal pueda solventar las necesidades que se tiene en la facultad, ya que el personal con el que se cuenta resulta insuficiente para apoyar en las actividades que de momento se desarrollan de lunes a sábado de 7:00 am a 8:00 pm.

Infraestructura, equipamiento y servicio de soporte


La FOT cuenta con áreas verdes entre los edificios para esparcimiento de los estudiantes; esto cobra importancia para el bienestar del estudiantado ya que las áreas verdes urbanas o la presencia de naturaleza al interior de las instalaciones, pueden repercutir positivamente en los estados anímicos negativos, el estrés y el funcionamiento cognitivo vía su potencial restaurador (Martínez-Soto, J., Montero Y López-Lena, M., & de La Roca Chiapas, J. M., 2016).

Respecto a las instalaciones académicas y clínicas, la FOT cuenta con 9 edificios equipados con laboratorios, clínicas y aulas para cubrir las diversas necesidades de la formación odontológica. Se cuenta con 11 clínicas de enseñanza para Licenciatura y 4 para los diferentes Posgrados, así como 9 laboratorios de enseñanza para Licenciatura



y 4 para los distintos posgrados. Destacamos la importancia del Laboratorio de Simuladores, donde los estudiantes desarrollan habilidades clínicas de manera efectiva. En cuanto al equipamiento clínico, la FOT ha adquirido 24 nuevas unidades dentales, distribuidas en las clínicas A, B y E, lo cual ha permitido mejorar significativamente la infraestructura clínica y ofrecer una atención más eficiente y cómoda a los pacientes. Además, se ha construido un nuevo edificio, el 3I, para las diferentes Especialidades, que al momento cuenta con 16 unidades nuevas ya en uso y 16 más recién adquiridas en el periodo 2024-2. En cuanto al equipamiento de las oficinas, todas cuentan con equipo de cómputo con acceso a internet, lo que facilita la gestión de las distintas coordinaciones y brindar atención rápida a los estudiantes.

En materia de tecnología, se cuenta con un total de 8 equipos de radiología digital con placas de fósforo, los cuales han sido instalados en las clínicas A, B, C, D, E, H, I y F. Esta adquisición ha permitido reducir la generación de residuos y mejorar la calidad de las imágenes radiográficas. Además, la FOT cuenta con 2 tomógrafos (uno en el edificio 3F y otro en el Centro Universitario de Educación en la Salud) que facilitan la realización de estudios de imagen como Ortopantomografías y Tomografías Computarizadas por Haz Cónico, lo cual permite mejorar el diagnóstico y atención a la comunidad en general. Por otro lado, se ha incorporado el uso de bitácoras para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos dentales, de tal manera que se garantice su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil. También, se ha implementado un formato para



registrar los eventos adversos y emergencias médicas que ocurren en las clínicas, lo cual permite identificar posibles riesgos y tomar medidas correctivas. Los registros lo realizan los pasantes de servicio social profesional adscritos a cada clínica.


Además, la FOT dispone de 6 clínicas periféricas (Clínica 70-76, Clínica Florido, Clínica Project-Concern, Clínica Obrera y 2 clínicas en el Centro Universitario de Educación en la Salud) donde se llevan a cabo las actividades del programa de Licenciatura, cada una de estas cuenta con 16 unidades dentales, rayos x, así como equipo de cómputo para el personal administrativo.

Por último, a través de los foros de consulta para conocer las necesidades de la comunidad que se realizaron para este diagnóstico se conoció la percepción de los estudiantes, docentes y personal administrativo respecto a los servicios de internet y solo el 48.5% de los encuestados considera que es bueno.

Seguridad universitaria

La seguridad universitaria en UABC está gestionada por el Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU), que implementa políticas y acciones para garantizar la protección y bienestar de la comunidad universitaria.

Dentro de las facultades, como la de Odontología, existen comités de seguridad e higiene que se encargan de asegurar condiciones óptimas para los estudiantes, docentes y



pacientes. Estos comités trabajan en la identificación de riesgos, el cumplimiento de normativas de seguridad y la creación de protocolos para situaciones de emergencia en espacios como clínicas y laboratorios, donde se requiere una mayor atención por el uso de equipos especializados y materiales médicos.

En el mismo foro de consulta mencionado anteriormente, respecto al tema de seguridad, el 81.8% de las personas encuestadas respondió que se siente seguro dentro de las instalaciones de la UABC.

Servicio de cafetería

El servicio de cafetería es parte integral del bienestar universitario, proporcionando opciones alimenticias a estudiantes y personal docente. La UABC ha destinado recursos significativos para que se ofrezca un buen servicio. En la otay se cuenta con un espacio de cafetería que ofrece diferentes tipos de alimentos, las cuales son administradas por entidades externas a la FOT.


En el mismo foro de consulta mencionado anteriormente, se conoció que sólo el 36.4% de la comunidad encuestada consideran que los servicios de cafetería son buenos.

6.4. Desarrollo regional e internacionalización

La FOT ha demostrado una obligación con el desarrollo regional y la internacionalización, es aquí donde se integra diversas actividades que son parte fundamental del desarrollo y quehacer de todos los integrantes, docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicios. En las que se destaca la vinculación y extensión, estableciendo convenios con instituciones privadas y públicas, así como atendiendo las necesidades de salud bucal en comunidades locales y regionales.

Actividades de extensión

La extensión y vinculación constituyen un excelente canal de comunicación multidireccional y de retroalimentación con la sociedad, enriqueciendo la formación de su comunidad interna y externa, permitiendo el desarrollo del pensamiento crítico por parte del alumnado. Las prácticas comunitarias invitan a la participación del alumnado y el personal docente, permitiendo la integración del aprendizaje en escenarios no convencionales para la educación en salud, promoción de estilos de vida saludable con tratamientos preventivos y restaurativos. En este sentido, a través de programas de intervención comunitaria y educación en salud, la FOT actúa tanto en Tijuana como en Ensenada, llegando a escuelas, comunidades rurales y poblaciones vulnerables. Las acciones incluyen visitas a comunidades dentro del mismo municipio, la participación en programas institucionales como el Programa Universitario de Intervención e Investigación



en Comunidades Rurales (PUIICOR), que brinda apoyo a niveles educativos de preescolar, educación primaria y la comunidad en general. Además, la FOT colabora con otras facultades, como la Facultad de Medicina y Psicología, en iniciativas como el Viaje Interinstitucional de Integración Docente Asistencial y de Investigación (VIIDAI) y el Viaje de Estudios a San Quintín. También se organizan jornadas de educación en salud, como la Jornada Integral de Salud y Derecho, la Brigada Odonto Tj-CCI-PROSOR, que atiende a diversas comunidades dentro de las instalaciones del Centro de Capacitación para Invidentes Tijuana, A.C.

La FOT ha establecido vínculos con diversas organizaciones para facilitar el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales. En este contexto, el servicio social profesional ofrece a los estudiantes que han concluido el 9º semestre la oportunidad de actuar como pasantes y participar en actividades disciplinarias que no solo contribuyen a su formación integral, sino que también refuerzan sus competencias profesionales. Estas actividades permiten a los pasantes aplicar sus conocimientos, destrezas y habilidades, al tiempo que comprenden mejor su función social. La UABC cuenta con un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud y otras instituciones, donde estos pasantes son asignados para realizar su servicio social. Sin embargo, debido al aumento en la matrícula del programa educativo de Cirujano Dentista y al número limitado de plazas disponibles por parte del estado, un gran número de pasantes han sido integrados en el programa de plan universitario de la FOT, donde desempeñan diversas actividades relacionadas con

servicios de salud, docencia e investigación en la unidad académica. Las Figuras 15 y 16 muestran la distribución de pasantes de servicio social profesional respecto al tipo de plaza.

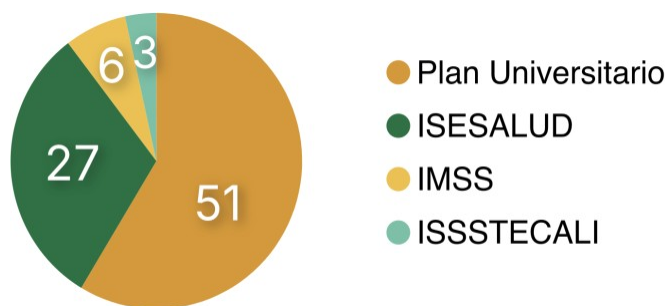


Figura 15 Distribución de plazas de servicio social profesional, período 2024-1

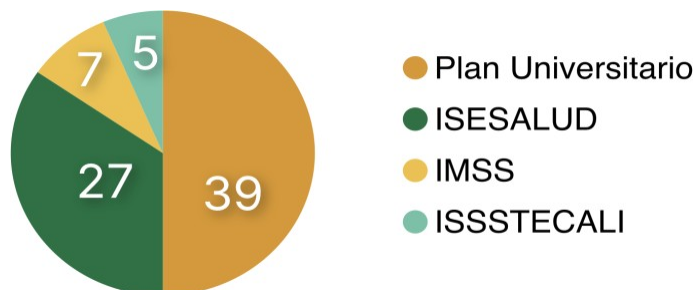



Figura 16 Distribución de plazas de servicio social profesional, período 2024-2

En cuanto a la movilidad nacional e internacional, se observa que es mayormente realizada por estudiantes de los diversos posgrados, lo cual está vinculado a los requisitos establecidos como indicadores por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).



Por otro lado, la participación del alumnado de licenciatura en estos programas de movilidad es menor, lo que representa un área de oportunidad para alcanzar los indicadores nacionales e internacionales en este nivel académico. Si bien se reconoce que la movilidad física es la más valorada en el proceso de internacionalización, es importante considerar que la movilidad virtual podría ofrecer una solución viable para generar experiencias internacionales en el contexto pospandemia (Abdrasheva et al., 2022).

Sin embargo, es necesario fortalecer ciertos aspectos para optimizar el impacto de nuestras acciones en el desarrollo regional e internacional. En primer lugar, se requiere una revisión exhaustiva de los programas de vinculación con otros sectores de la sociedad, a fin de identificar oportunidades de mejora y asegurar que respondan a las necesidades actuales. Asimismo, es fundamental capacitar al personal docente en la gestión de proyectos de vinculación, dotándolos de las herramientas necesarias para diseñar e implementar iniciativas exitosas.

La colaboración con instituciones académicas internacionales es fundamental para enriquecer la formación de nuestros estudiantes y mejorar la visibilidad internacional de la FOT. Sin embargo, es necesario fortalecer los convenios existentes y establecer nuevos vínculos con instituciones de reconocido prestigio, promoviendo el intercambio académico y experiencias de aprendizaje interculturales.


Programas de doble titulación

Una de las líneas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, es la internacionalización donde se propone la doble titulación de los programas educativos que oferta la UABC. Actualmente la FOT no cuenta con doble titulación en el Programa Educativo de Licenciatura en Cirujano Dentista, sin embargo, se ha visualizado el análisis de las Ciencias de la Salud en la disciplina de la Odontología que conlleva un proceso de conocimientos, habilidades y destrezas esenciales por la naturaleza de la disciplina y así proyectar a futuro la oferta de doble titulación.

Empleabilidad de egresados

En el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI se encuentran registrados a nivel nacional, con la actividad económica de servicios de salud y de asistencia social (clase de actividad económica consultorios dentales), 67,927 establecimientos económicos de las cuales 9,125 pertenecen a la región noroeste. En Baja California existen 2,824 consultorios dentales, cantidad que representa el 4.2% del total de establecimientos a nivel nacional y el 31% en el regional (INEGI, 2023c), al analizar los datos antes mencionados se comprueba la alta demanda y necesidad de profesionales de la salud bucal en Tijuana, Baja California.

Por otro lado, la FOT cuenta con la vigencia de convenios realizados con las empresas CENTAURO y SIMNSA en 2022, para ofrecer una bolsa de trabajo para los egresados,




donde se hace difusión desde la página web de la Facultad. Además, se propone la creación de una red sólida de egresados es un aspecto clave para fortalecer la vinculación con el entorno. En este sentido, es necesario implementar un programa de egresados destacado que fomente la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la Universidad.

El emprendimiento es otra área de oportunidad. Se requiere fortalecer el programa de emprendimiento existente, fomentando el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación entre nuestros estudiantes. Además, es necesario generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a los desafíos del entorno actual.

Acreditaciones nacionales


La Calidad Educativa es una prioridad en la UABC es por ello que el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) dichos Comités son los encargados de evaluar todos los elementos que integran la formación de los profesionales de la salud con calidad educativa, responsables y atentos a las necesidades de la comunidad, su entorno, el desarrollo sostenible y global. Actualmente la Facultad de Odontología obtuvo la reacreditación con vigencia 2021-2026 para el Programa Educativo de Licenciatura en Cirujano Dentista que oferta la Universidad Autónoma de Baja California en la Facultad



de Odontología Campus Tijuana y actualmente se encuentra en el proceso Plan Estratégico de Atención a las Recomendaciones CONAEDO-COPAES y se perfila a un gran número de cumplimiento en las recomendaciones. El plan de mejora se integra de los siguientes elementos: recomendaciones emitidas por el CONAEDO-COPAES divididos en diez categorías; los responsables; las estrategias; evidencias y narrativas; por último, compromiso y nivel de cumplimiento por fecha. Como dato relevante la FOT ya contaba con la acreditación de Programa Educativo de Calidad en el periodo 2016-2021 siendo así una Facultad de alto prestigio y calidad de sus estudiantes y egresados de la UABC a nivel local, estatal y nacional.

Internacionalización en casa

En apoyo a la importante tarea institucional en la formación integral de las y los estudiantes universitarios se ha implementado el Programa de Internacionalización en Casa que tiene como objetivo fomentar el dominio del idioma inglés en el quehacer profesional. Es por ello que la FOT ha participado con estudiantes de licenciatura y posgrado en el año 2022 en el Programa Especializado de Inglés para Odontología, con la colaboración conjunta de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, la propia Facultad de Odontología y Arizona State University, en modalidad en línea en periodo intersemestral con valor curricular de créditos optativos y cumple con el objetivo de fomentar las aptitudes lingüísticas en la comunicación oral y escrita en las áreas de la odontología, desde la perspectiva de la internacionalización dicho Programa




es de gran relevancia en las y los estudiantes, por lo que es necesario estimular estos programas en dominio del idioma inglés.

Actividades culturales

Para fomentar el desarrollo integral de todas y todos los que integran la FOT se han implementado diversas estrategias para promover su participación en actividades culturales. Tales como la difusión de las convocatorias en eventos culturales tanto internos como externos, con ello se ha identificado a estudiantes con interés en estas actividades y se han incorporado elementos culturales en eventos institucionales como el correspondiente al Aniversario de la Facultad de Odontología y el Día del Odontólogo. Como ejemplo de estas acciones, se puede mencionar la realización del Rally Académico de la Facultad de Odontología en 2022, el cual incluyó actividades culturales que permitieron a los estudiantes desarrollar habilidades de trabajo en equipo, creatividad y comunicación.


Al igual que en el caso de las actividades culturales, se han implementado diversas estrategias para promover la participación de las y los estudiantes así como docentes de la unidad académica en actividades deportivas o de activación física. Como primer paso la difusión de las convocatorias a eventos deportivos internos y externos, posterior realización de las actividades o jornadas en los espacios institucionales, donde se identifica el liderazgo, trabajo en equipo, motivación personal y compañerismo. Ejemplo



de estas actividades deportivas podemos mencionar el 1er y 2do Torneo de Fútbol en los períodos 2022-2 y 2023-1 respectivamente, la Carrera Atlética por el Aniversario de la Facultad de Odontología en el 2023-1, y el Rally Deportivo en las Instalaciones del CUES en el período 2024-1. Estas acciones buscan fomentar un estilo de vida saludable entre los estudiantes y promover el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la disciplina y el liderazgo. Actualmente de manera mensual se realiza una mañana de activación física con la activa participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, docente de tiempo completo y profesores de asignatura.

Actividades de divulgación de la ciencia


Un aspecto importante en el contexto del desarrollo regional e internacionalización son las actividades de divulgación de la ciencia, en la FOT se realizan de manera puntual desde la difusión de la vinculación entre la investigación en las Ciencias de la Salud y la práctica clínica odontológica con la intervención de proyectos de investigación. En dichos proyectos de se han realizado en escuelas rurales de Baja California en los municipios de Ensenada y San Quintín donde se realiza la difusión de la ciencia a sectores de educación básica con la implementación de promoción de la salud bucodental, estilos de vida saludables e higiene personal además de una participación activa de docentes pasantes y estudiantes de licenciatura y posgrado, donde cada estudiante de educación básica se acerca a conocimientos de la disciplina de la Odontología.



Otra actividad denominada Semana de la Divulgación de Ciencias, Humanidades y Artes se realiza de manera anual en conjunto con la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia en todos los campus, la Facultad de Odontología se suma al evento con la participación de docentes. Además, se han organizado talleres, como el Taller de Modelos de Negocios en Salud durante el semestre 2022-2, en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad de desarrollar y presentar sus ideas de negocio relacionadas con el sector salud. Este tipo de actividades no solo promueve la creatividad y el espíritu emprendedor de los estudiantes, sino que también les permite adquirir habilidades valiosas para la gestión de proyectos y la comunicación efectiva.

Perspectiva de sustentabilidad

El desarrollo humano ha estado caracterizado por la extralimitación de los ecosistemas naturales. Como resultado de ello, en la actualidad existen muchos lugares con crisis ambientales que parecen extenderse por todo el planeta, aumentando así problemas sociales y de salud. Por lo tanto, es imperante replantearse la relación que tiene la sociedad con la naturaleza y establecer medidas agresivas y consistentes para la conservación y rescate de los ecosistemas. La sustentabilidad se refiere a la capacidad del sistema para mantener su productividad estable, se fundamenta en principios éticos, como el respeto al proceso de regeneración de los ciclos naturales, valores políticos, la democracia participativa y equidad social, y la conciencia ambiental.



Anteriormente, el ser sustentable se reducía a ser promotores del reciclaje, ahorrar agua y energía eléctrica, realizar donaciones para obras benéficas y culturales, pero ahora, prácticamente la sustentabilidad se inserta en todos los ámbitos del quehacer humano. Por tanto, en la FOT tenemos la firme convicción y compromiso de apegar nuestros procesos docentes, administrativos, académicos y clínicos a políticas y normas que promuevan la sustentabilidad y sean ambientalmente amigables. Los cambios, aunque han sido muy graduales, han sido constantes, lo que permitiría en el futuro tener procesos equitativos, racionales y respetuosos con el medio ambiente.

En materia ambiental, debemos mencionar que gran parte del equipo de protección utilizado por los estudiantes y docentes en las clínicas de enseñanza, son materiales desechables de naturaleza sintética, los cuales, por cuestiones epidemiológicas y de bioseguridad, son de un solo uso. Dado esta premisa, hablar de sustentabilidad podría ser complicado, o poco probable llevar a cabo la meta de cero residuos, por lo menos en el área clínica. Por lo mismo, como fe de nuestro compromiso con el ambiente y las buenas prácticas ambientales, hemos tratado de evaluar el reúso de algunos residuos, sin que ello represente claro está un riesgo sanitario y contribuya a resolver la acumulación de residuos sólidos generados en el sector salud. Al día de hoy tenemos resultados prometedores, que nos dan evidencia de la viabilidad de la reutilización.

A la par y por iniciativa institucional, nos hemos dado a la tarea de identificar y segregar diferentes corrientes residuales generadas en la unidad académica (representadas en la




Tabla 6. Pasado, presente y futuro de las perspectivas sustentables de la FOT.) respetando así la línea de generación nativa hasta su disposición final contribuyendo a medidas ambientales que promueven la optimización, manejo, reuso y reciclado de basura sólida urbana. Por otro lado actualmente se tiene una propuesta en marcha que consiste en la colocación de dos contenedores para la recolección de Tereftalato de Polietileno (PET) por sus siglas en inglés PET en las inmediaciones de la FOT, con ello se pretende concientizar en lo que conlleva la generación de este residuo, su uso, así como la promoción de su reciclado. Adicionalmente, para este semestre 2024-2, tenemos planeado plantar árboles frutales nativos en algunas áreas verdes de la FOT, ello con la finalidad de mantener y promover el equilibrio del ecosistema a la par de impulsar la disposición y el consumo de alimentos naturales que fomentan la salud humana.

Por otro lado, en materia de responsabilidad social, la FOT realiza diferentes campañas de atención comunitaria en el año, en donde se brindan servicios odontológicos básicos y de especialidad totalmente gratis a la población que acude a ellas. Los sitios en donde se realizan estas campañas son, por lo general, zonas en donde habitan personas en situación vulnerabilidad o que tienen un ingreso económico bajo y por lo mismo existe menor posibilidad de que tengan acceso a un servicio dental de calidad. Todas estas acciones ponen en manifiesto el sentido de responsabilidad social que tiene la FOT, ya que no limita su apoyo exclusivamente a través de sus clínicas dentales, si no ratifica su compromiso con la comunidad llevando asistencia dental gratuita a sectores o áreas

desfavorecidas de la región contribuyendo a la equidad y la disminución de rezago en materia de salud dental. Lograr una relación eficiente entre sustentabilidad y procesos de la facultad requiere identificar las necesidades del medio ambiente y social, y establecer las de la unidad académica. En este sentido, nosotros buscamos la conservación, el uso apropiado y el mejoramiento del entorno por medio del desarrollo sustentable.

Pasado	Presente	Futuro
Todos los desechos en dos corrientes: basura municipal y RPBlS.	<p>Segregación de basura en corrientes: sólidos urbanos, segregados, a su vez, en orgánicos, inorgánicos, metales, plástico, residuos sanitarios (baños), residuos municipales (no RPBlS generados durante la práctica clínica), RPBlS.</p> <p>Investigación en el reúso de residuos clínicos para la generación de propuestas seguras que coadyuven a resolver la acumulación de residuos sólidos generados en el sector salud.</p> <p>Contenedores exclusivos para recolección de PET, para la concientización de la generación y promoción del reciclado.</p>	<p>Protocolos establecidos y exitosos para la segregación de residuos por corrientes generados en la FOT.</p> <p>Metodologías para el reúso seguro de alginato en el mejoramiento de suelos y limpieza de agua.</p> <p>Técnicas electroquímicas para el reúso de limas metálicas en el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Disminución en la generación y fomento al reciclado de PET.</p>
Colocación plantas ornamentales y/o de sombra.	<p>Siembra de plantas nativas para el mantenimiento y equilibrio del ecosistema.</p> <p>Cultivar árboles frutales nativos para la disposición y la promoción del consumo de alimentos naturales.</p>	<p>Jardines/huertos universitarios para la disposición de alimentos sanos promoviendo la salud humana y el cuidado al medio ambiente.</p> <p>Santuario de plantas nativas con registro oficial.</p>
Inicio de campañas de promoción de cuidados del medio ambiente.	<p>Campanñas, pláticas, uso de material audiovisual para concientizar sobre el uso racional del agua y el encendido de focos dentro de la unidad.</p>	<p>Uso racional y optimizado del agua y el uso de electricidad en la unidad académica.</p>

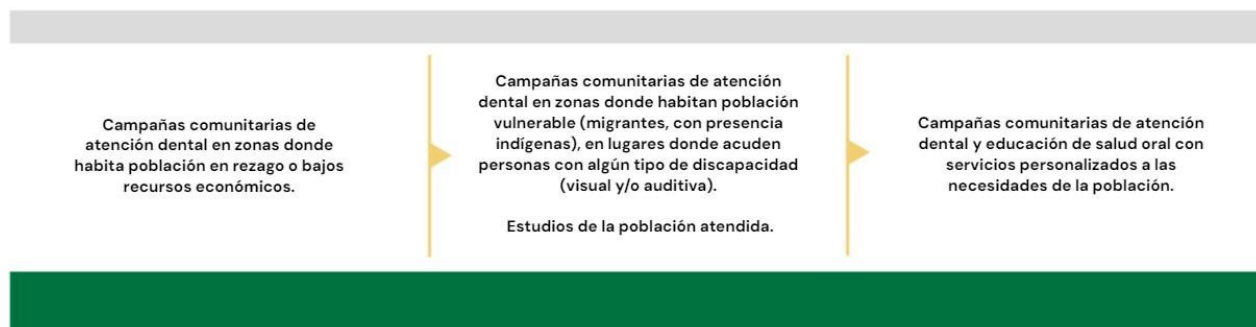



Tabla 6. Pasado, presente y futuro de las perspectivas sustentables de la FOT.

Manejo de residuos

En la FOT se generan diversas corrientes de residuos: residuos sólidos urbanos los cuales son producto de las actividades, interacción, y permanencia de estudiantes, pacientes, administrativos y docentes en la unidad académica, los residuos del papel que generan los procesos administrativos y los residuos generados en la práctica clínica los cuales se pueden separar a su vez en basura municipal y RPBI.


Con respecto a los residuos sólidos urbanos, la FOT se apega a los lineamientos estipulados por la Rectoría y la política institucional de cero residuos, la cual consiste en minimizar, reusar y separar los residuos en cuatro grupos: orgánicos, inorgánicos, plástico y aluminio. Existen en las inmediaciones de la Facultad estaciones con contenedores de diferentes colores y con información sencilla para la correcta segregación basándose en la clasificación antes mencionada, sin embargo, en un ejercicio honesto, en muchas de las ocasiones no se realiza la separación determinada



y toda la basura termina mezclada, aún con los esfuerzos que se realizan en los tres niveles del organigrama, a nivel facultad, a nivel campus e institucional.

Por otro lado, el papel que se genera como parte de los procesos administrativos es colectado, pesado y trasladado al almacén general del campus, la cual es la instancia encargada para su posterior disposición y/o reúso. Es importante mencionar que, en la FOT, si bien generamos residuos de papel, ciertamente se promueve la utilización de formatos y documentos digitales para la disminución del uso de hojas, sin embargo, existen procesos donde es necesario la evidencia del documento en físico como parte de la formalidad del procedimiento.

Con respecto a los residuos generados en las clínicas, existen dos corrientes: los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) y la basura municipal. La primera corriente mencionada son los RPBI, estos son manejados y dispuestos según la Norma Oficial Mexicana 087 de la SEMARNAT, la cual los clasifica en 5 grupos: Sangre y derivados, Cultivos y cepas, Patológicos (anatómicos), No anatómicos y Punzocortantes. Como unidad académica, somos generadores de residuos No anatómicos y Punzocortantes, en mayor proporción y en menor cantidad generamos residuos patológicos. En cada una de las clínicas existen estaciones de RPBI, las cuales consisten en espacios delimitados y señalizados para la colocación exclusiva de los contenedores para estos residuos. Los recipientes o bolsas para disponerlos son cambiados una vez que alcanzan entre el 75-80% de su capacidad, cuando eso sucede el recipiente es



sellado y/o la bolsa se anuda, según sea el caso, para posteriormente ser retirado de las estaciones y trasladarse a un almacén temporal, donde son colectados por la empresa (MAYPA) contratada para el traslado y disposición final. La segunda corriente residual que se genera como resultado de la atención dental, se trata de residuos o basura que no es infecciosa, o no tienen el potencial de ser infecciosa bajo los criterios de la Norma Oficial 087, por lo tanto, se dispone como residuo sólido urbano, sin embargo, como es generado en la práctica clínica, no se debe mezclar con otro tipo de residuos producidos en la unidad académica o el campus, siguiendo así la línea de generación nativa hasta su disposición. Es importante destacar, que, en seguimiento a las políticas de sustentabilidad institucional, desde hace cuatro años recolectamos, esterilizamos y evaluamos dos tipos de residuos: alginato y limas metálicas, de los cuales se han analizado sus posibles usos, con la finalidad de generar propuestas seguras que coadyuven a resolver la acumulación de residuos sólidos generados en el sector salud. Es pertinente mencionar, que este reúso es seguro, es decir, nos apegamos a protocolos para su correcta esterilización y su manejo o reutilización y no representan una amenaza al ambiente o la salud humana.

Finalmente, es fundamental integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestras acciones de vinculación y extensión. La elaboración de un plan de acción que permita identificar las oportunidades de contribución a los ODS y definir indicadores de seguimiento es una tarea prioritaria.

6.5. Gestión y financiamiento

Gestión universitaria

La FOT ha demostrado una sólida gestión financiera, reflejada en sus presupuestos y en su distribución estratégicamente entre las diferentes áreas y actividades.

A continuación, en la tabla 6, se detalla la asignación y distribución por categorías de los recursos financieros aprobados para los periodos 2022, 2023 y 2024, para la Facultad de Odontología Tijuana. Con el cual se planifica y opera más eficientemente el cumplimiento de las metas académicas y el buen manejo de los recursos disponibles, los cuales son destinados para: mantenimiento de las instalaciones, reparación y mejoras de equipos, salas de estudio, laboratorios y clínicas, compra de materiales necesarios para la enseñanza y la práctica clínica, como herramientas dentales y materiales de laboratorio, presupuesto para programas de extensión educativa y clínicas comunitarias, movilidad estudiantil y docente, además de recursos para capacitación y desarrollo docente y de personal.

CONCEPTO	2022	2023	2024
4340 Apoyo Administrativo	\$254,965.00	\$254,965.0	\$254,965.0
4343 Coordinación De Clínicas	\$620,993.00	\$620,993.00	\$620,993.00
7750 Aplicación Ingreso Cuotas Específicas Odontología Tij	\$1,337,946.00	\$1,267,145.00	\$1,294,111.00
7752 Ingresos Clínicas	\$9,198,550.00	\$8,000,000.00	\$7,739,599.00
7753 Aplicación De Ingresos De Sorteos	\$1,062,295.00	\$911,790.00	\$858,596.00
7756 Ingresos Cursos Propedéuticos	\$1,220,826.00	\$831,020.00	\$1,339,349.00
7759 Ingresos UNISER	\$53,550.00	\$1,698,633.00	\$969,196.00
7761 Cuotas De Formación Integral - Odontología	\$244,113.00	\$174,183.00	\$211,048.00
Programas de Posgrado	\$731,732.00	\$950,914.00	\$1,331,120.00

Tabla 7. Presupuesto de la FOT de los últimos 3 años.

Respecto a los recursos propios que generó la FOT, fueron: Bonificación de sorteos \$1,545,062.00, ingresos de clínicas en 2024-1 más de \$7,000,000.00, diplomados \$1,698,633.00 y de ingresos por propedéuticos \$831,000.00. Los criterios para que este presupuesto sea ejercido se basa en las necesidades de los PE de Licenciatura y Posgrado. Cabe destacar que la distribución y uso de los recursos asignados a la FOT se apegan a la normativa institucional y acorde a las políticas de la federación.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para una gestión eficiente y eficaz. En este sentido, entre el 2020 y 2022 la FOT adquirió equipo para las diferentes áreas, teniendo como prioridad el cambio de equipos dentales obsoletos, logrando el reemplazo de 24 equipos dentales, localizados en las clínicas A, B y E, en el 2023 se adquirieron 16 equipos dentales adicionales y recientemente se realizó la adquisición de 16 equipos más para el edificio 3I, siguiendo la línea de dos gestiones anteriores, donde el objetivo es modernizar y renovar los espacios clínicos logrando un mejor desarrollo de las competencias académicas. Para dar atención a las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador (CONAEDO) se gestionó la compra de carros rojos para atención de emergencias, lectores de radiografías digitales, un tomógrafo y diversos equipos para el funcionamiento de clínicas. La difusión de información relevante de manera oportuna y accesible.

La FOT ha demostrado una sólida gestión financiera y administrativa, lo que le ha permitido alcanzar importantes logros. Sin embargo, existen áreas de oportunidad que deben ser abordadas para fortalecer la gestión institucional y garantizar la sostenibilidad de los proyectos y programas. Es necesario continuar trabajando en la capacitación del personal, la mejora de los sistemas de información, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Educación continua


Con el objetivo de promover la actualización profesional continua, la FOT ofrece 3 programas de educación continua, que incluye los Diplomados en Cirugía Bucal, Implantología Quirúrgico-Protésica Digital Básica; y Odontología Estética. Estos programas, que para el ciclo 2024-25 han registrado una matrícula de 41 (véase Tabla 7), se deberán complementar con la exploración de nuevas modalidades educativas como los Cursos en Línea Masivos y Abiertos (MOOC). De esta manera, la FOT busca ofrecer una formación flexible, innovadora y de alta calidad, que permita a los profesionales de la odontología mantenerse al día en los últimos avances de su disciplina.

Diplomado	2022-23	2023-24	2024-25
Cirugía Bucal	15	15	15
Implantología QPDB	18	11	16
Odontología Estética	18	10	10

Tabla 8 Distribución de estudiantes de Diplomados por ciclo académico.

Sistemas de información, servicios de Internet y servicios informáticos

La FOT cuenta con dos tipos de servicios de internet, inalámbrico y por cable, de igual manera cuenta con distintos sistemas de información que permiten que la información dentro de la institución se distribuya y procese de manera correcta y eficiente. El cuidado



depende del Departamento de informática y biblioteca del campus Otay, el cual depende de la Coordinación General de Informática y Biblioteca.

Comunicación interna y externa

Para garantizar el flujo de información dentro de la Facultad se monitorea la página web la cual se mantiene en constante actualización y publica la información más relevante de la unidad académica. De igual manera se mantiene gran actividad en la página de Facebook de la Facultad con 11916 seguidores, donde constantemente se facilita información a estudiantes, docente y público en general. Los medios institucionales como la gaceta y el correo institucional son continuamente utilizados para mantener una comunicación constante y estrecha.

Infraestructura

En cuanto a la infraestructura que promueve el aprendizaje del estudiantado en un entorno real, la FOT cuenta con 9 edificios en la Unidad Otay, que albergan 11 clínicas para los estudiantes de licenciatura y 4 clínicas para los programas de posgrado. Además, la FOT dispone de 6 clínicas periféricas (Clínica 70-76, Clínica Florido, Clínica Project-Concern, Clínica Obrera y 2 clínicas en el Centro Universitario de Educación en la Salud) donde se llevan a cabo las actividades del programa de Licenciatura. En 2022, se inauguró el edificio 3I, que sumará 4 clínicas adicionales a esta infraestructura.

6.6. Fortalezas y debilidades de la Facultad de Odontología

Tras realizar un diagnóstico exhaustivo y un análisis conjunto con la comunidad de la FOT, se presenta a continuación un resumen de las fortalezas y debilidades identificadas en la unidad académica. Se examinaron minuciosamente aspectos positivos y negativos para contribuir de manera integral al cumplimiento de los objetivos a desarrollar.

Este análisis no solo ofrece una visión clara de las áreas en las que la Facultad se destaca, sino que también pone en evidencia los aspectos que requieren mejoras. Identificar y comprender estos factores es fundamental para desarrollar estrategias que fortalezcan las capacidades y aborden sus deficiencias, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad y contribuir al avance de la odontología.

Comprender e identificar estos factores es crucial para desarrollar objetivos y estrategias que apoyen la misión y visión establecidas por la Unidad Académica, contribuyendo así a su consolidación. A continuación, se presentan las Fortalezas y Debilidades detectadas, las cuales se desglosan considerando las prioridades institucionales de la UABC en el Plan de Desarrollo 2024-2028.

6.6.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Fortalezas	Debilidades
F1 Programas educativos de calidad académica.	D1 Ausencia de la Opinión Técnico Académica.
F2 Programa Educativo Actualizado.	D2 Limitada vinculación con egresados.
F3 Planta académica habilitada para impartir el Programa Educativo que se oferta.	D3 Alto porcentaje de resultados no sobresaliente en el Examen General de Egreso CENEVAL.
F4 Sistema digital de biblioteca.	D4 Oferta limitada de Modalidades de aprendizajes flexibles y a distancia.
F5 Plan de acción del Programa de Acompañamiento Académico.	D5 Insuficiente infraestructura y equipamiento tecnológico de vanguardia.
F6 Participación docente en comité de elaboración de reactivos para el EGEL + D CENEVAL.	D6 Escasa integración de herramientas digitales y de inteligencia artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
F7 Fomento de valores a través de un Comité de Valores.	D7 Oferta limitada de educación continua para egresados.
F8 Habilitación de PTC en competencias docentes.	D8 Limitación de espacios físicos ante el crecimiento de matrícula en los últimos años.
F9 Plan de actualización curricular de Licenciatura y Posgrado.	
F10 Visibilidad y prestigio de la Facultad en el ámbito académico y social.	
F11 Oferta de Diplomados, talleres y cursos como parte de la educación continua.	

F12 Programas de Posgrados reconocidos por su calidad académica.

6.6.2 Investigación e innovación

Investigación e innovación

Fortalezas

F13 Investigación aplicada a la solución de problemas reales de la comunidad.

F14 Habilitación del personal académico con grado de Doctorado.

F15 Cuerpos Académicos en consolidación.

F16 Redes de colaboración con IES nacionales e internacionales.

Debilidades

D9 Baja incorporación de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación.

D10 Oferta limitada de programas de Maestría y Doctorado.

D11 Escasa obtención de financiamiento externo para proyectos de investigación.

D12 Limitada movilidad académica y estudiantil que promueva la participación en estancias de investigación en otras IES.

D13 Ausencia de eventos regulares de divulgación científica.

D14 Dificultad para Integrar nuevos Cuerpos Académicos.

D15 Falta de interacción entre alumnos de posgrado con alumnos de pregrado.

6.6.3 Bienestar de la comunidad Universitaria

Bienestar de la comunidad Universitaria

Fortalezas	Debilidades
F17 Cultura de la paz y respeto a toda la comunidad.	D16 Programa de Salud Mental y Habilidades Socioemocionales.
F18 Programa de orientación educativa y psicológica.	D17 Actividades enfocadas a los valores universitarios.
F19 Programa de Tutorías que promueve el acompañamiento académico.	D18 Insuficiencia de espacios adecuados para actividades recreativas y de esparcimiento.
F20 Ambiente organizacional colaborativo y motivador.	D19 Adecuación de infraestructura para personas con discapacidades.
F21 Plan de mantenimiento de la infraestructura para garantizar instalaciones seguras y funcionales.	D20 Falta de actividades de integración y convivencia entre los miembros de la comunidad de la FOT.
	D21 Falta oferta de actividades culturales, deportivas y de bienestar.

6.6.4 Desarrollo regional e internacionalización

Desarrollo regional e internacionalización

Fortalezas	Debilidades
F22 Vinculación con sectores sociales y ONG.	D22 Limitada adquisición de equipamiento sostenible.
F23 Proyectos sociales con impacto en la FOT.	D23 Escasa Movilidad estudiantil y docente que promueva experiencias de aprendizaje.
F24 Servicio social profesional en instituciones públicas y privadas.	D24 Ausencia de un programa de emprendimiento que fomente el liderazgo, la creatividad y la innovación.
F25 Programa de intervención comunitaria de salud bucodental.	D25 Ausencia de una plataforma en línea para los egresados.
F26 Convenios con instituciones internacionales y nacionales.	D26 Falta de una bolsa de trabajo.
F27 La FOT es miembro y forma parte de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.	D27 Baja certificación en otros idiomas de estudiantes y personal docente.
	D28 Baja difusión de las actividades y logros de la FOT a nivel nacional e internacional.
	D29 Escasa producción de artículos científicos en revistas indexadas de alto factor de impacto.

6.6.5 Gestión y Financiamiento

Gestión y Financiamiento

Fortalezas

F28 Capacitación y actualización constante del personal administrativo y de servicios.

F29 Implementación rigurosa de protocolos de bioseguridad de calidad.

F30 Procesos administrativos eficientes que agilizan trámites y maximizan recursos.

F31 Financiamiento con apoyo de Sorteos.

F32 Disponibilidad de recursos integrales.

F33 Compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.

Debilidades

D30 Falta de capacitación del personal docente y administrativo en el uso de los sistemas de información institucionales.


D31 Ausencia de certificaciones que avalen la calidad de las Clínicas Odontológicas.

D32 Falta de implementación de medios digitales en la gestión de los expedientes clínicos.

D33 Ausencia de herramientas para seguridad y monitoreo.

6.7 Observaciones de la junta de gobierno

Recomendaciones	LA
1 Desarrollar estrategias participativas de mejora para el clima organizacional que contribuya a la vida colegiada y ambientes armoniosos e inclusivos de trabajo académico.	3.3.5.1
2 Realizar un diagnóstico sobre la situación que guarda la planta académica para efecto de organizar un proyecto para la formación y habilitación docente que favorezca la inserción de los académicos en los cuerpos académicos, el sistema nacional de investigadoras, la obtención del perfil de profesor investigador.	2.3.2.1
3 Atender las disposiciones formuladas en el desarrollo del plan de mejora derivado de la acreditación por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), con el fin de evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y cumplir con lo establecido por el organismo acreditador.	1.2.1.2
4 Asegurar la factibilidad y pertinencia en la modificación de los programas educativos de la unidad académica, tanto en la licenciatura como en los posgrados, sea para su modificación, actualización o nueva creación. Esto implica que los estudios que sustentan estos procesos sean desarrollados con rigor curricular y metodológico y en cumplimiento con la normativa institucional. En particular para analizar la pertinencia de creación de un técnico superior universitario, esto en el caso de que la UABC posea los criterios que garanticen su pertinencia en aspectos curriculares y disciplinarios.	1.4.3.1
5 Implementar un programa interno de seguimiento de egresados que proporcione información relevante para la toma de decisiones en los	1.2.3.2



procesos académicos de la facultad, así como también, para que esta población de egresados tenga oportunidad de participar en los programas de educación continua e incrementar la autogestión de recursos.

- 6** Establecer proyectos de vinculación nacional e internacional con fines de formación profesional e investigación para docentes y alumnos, como también para oferta de servicios y la obtención de recursos. 4.1.5.1
 - 7** Actualizar los reglamentos internos de la facultad para ser turnado a Consejo Técnico y en su momento al Consejo Universitario para su correspondencia con la normativa universitaria. 3.3.5.2
 - 8** Establecer una comunicación cercana con las instancias o coordinaciones de la universidad para recibir información y acompañamiento en los procesos académicos que se vayan a emprender. 5.2.3.2
-

7 Prioridades, objetivos, estrategias y acciones generales del PDI 2023-2027 y acciones específicas de la FOT

7.1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo

Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en el programa de licenciatura en Cirujano Dentista, en los programas de posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.2

Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brindan una experiencia estudiantil de calidad y congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
1.2.1		1.2.1.1 Asegurar la pertinencia del programa de licenciatura y los posgrados mediante el fortalecimiento de la calidad académica y de investigación de los cuerpos colegiados.	F1 F12

	<p>Adoptar esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta y el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p>	<p>1.2.1.2 Atender las recomendaciones de organismos acreditadores (CONAEDO-COPAES) que garantizan la calidad y pertinencia del programa educativo y permitan la obtención de la reacreditación del programa de licenciatura de Cirujano Dentista.</p>	F2
		<p>1.2.1.3 Lograr la obtención la Opinión Técnica Académica (OTA) por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) para que el programa de licenciatura garantice el acceso a las plazas de servicio social para los egresados del programa de licenciatura.</p>	D1
1.2.2	<p>Implementar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar</p>	<p>1.2.2.1 Incrementar la creación de unidades de aprendizaje optativas y</p>	F3

	la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	otras modalidades de acreditación que favorezcan las vocaciones científicas, el desarrollo de habilidades blandas y promuevan el dominio de la lengua materna, el idioma inglés y otras lenguas.	
1.2.3	Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.	1.2.3.1 Fortalecer la comunicación con los egresados de los diversos programas educativos que oferta la Facultad con el propósito de mantener una relación permanente.	D2
		1.2.3.2 Crear un instrumento interno de seguimiento de egresados que permita conocer su inserción en el campo laboral, así como la atención a las necesidades de actualización de los programas educativos.	D2
1.2.4	Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las	1.2.4.1 Desarrollar unidades de aprendizaje en etapa terminal	D3

	preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.	encaminadas a la integración de las competencias de egreso y así favorecer a la obtención de mejores resultados en el examen general de egreso CENEVAL.	
1.2.5	Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	1.2.5.1 Promover y establecer estrategias para impulsar la participación del estudiantado en otras modalidades para la obtención de créditos establecidas en el estatuto escolar.	D4
1.2.7	Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	1.2.7.1 Impulsar la participación en las certificaciones profesionales a través de los MOOC de coursera que ofrece el CIAD.	D4
1.2.8	Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.	1.2.8.1 Adquirir equipamiento digital para la práctica preventiva, diagnóstico y de atención bucodental, acordes con	D5

		los avances tecnológicos en odontología que impulsen la calidad de prevención y atención del área.	
1.2.9	Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.	1.2.9.1 Promover entre la comunidad las diferentes plataformas y acervo bibliográfico con el que cuenta la institución en beneficio del personal docente, su habilitación y para el alumnado.	F4

Estrategia 1.3.

Fortalecer la formación del estudiantado con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
1.3.2	Adoptar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las	1.3.2.1 Fortalecer el programa de asesorías académicas de la Facultad, a través de la	F5

	unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	difusión de éste entre la comunidad así como la capacitación del personal docente y alumnado que apoya su operación.	
1.3.3	Implementar estrategias institucionales para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	1.3.3.1 Aumentar la participación del personal docente en los talleres de elaboración y validación de reactivos del examen de egreso del CENEVAL.	F6
1.3.4	Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	1.3.4.1 Fomentar entre el alumnado y los docentes los valores universitarios a través de las acciones implementadas por el comité de valores de la UABC y el de la Facultad.	F7
		1.3.4.2 Impulsar la participación del alumnado de licenciatura y posgrado en las actividades de capacitación y	F7

		actualización en temas de inclusión y perspectiva de género.	
1.3.5	Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	1.3.5.1 Promover la oferta de unidades de aprendizaje en un segundo idioma.	D4
1.3.6	Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	1.3.6.1 Promover la importancia de la cultura de sostenibilidad, los ODS y la agenda 2030.	F10
		1.3.6.2 Fomentar la cultura de bioseguridad y responsabilidad en la generación, disposición y desecho de residuos peligrosos biológico e infecciosos.	F10
		1.3.6.3 Crear programas de reciclaje doméstico, así como promover los programas de reciclaje institucionales y de los residuos generados en la actividad profesional.	F10
1.3.7	Diversificar la oferta formativa institucional para el personal	1.3.7.1 Impulsar la participación de	F8

	académico, el acceso a certificaciones profesionales y la implementación de acciones en conjunto con las unidades académicas, en alineación con el modelo educativo.	docentes para realizar certificaciones profesionales.	
1.3.8	Favorecer la evaluación flexible del aprendizaje en las diferentes etapas formativas de la trayectoria escolar.	1.3.8.1 Habilitación del personal docente en técnicas para evaluación por competencias, evaluación colegiada y de trayecto.	F8
1.3.9	Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.	1.3.9.1 Contratación de nuevos Profesores de Tiempo Completo.	F3

Estrategia 1.4

Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
--	-----------------	-------------------	-----------------------------

1.4.3	Desarrollar acciones para el seguimiento y la participación de grupos de interés que permitan identificar las necesidades sociales, laborales, científicas y tecnológicas que fundamenten la creación y modificación de programas educativos de posgrado, para asegurar su pertinencia y sostenibilidad.	1.4.3.1 Integrar los 4 comités curriculares de posgrado que permitan atender las tareas de evaluación y modificación de los PE de Posgrado, así como la capacitación de los integrantes de los comités en el modelo educativo de UABC.	F9
1.4.4	Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional.	1.4.4.1 Identificar los organismos acreditadores internacionales para alinear los programas de posgrado al marco metodológico que oriente a su acreditación.	F9
1.4.6	Diseñar y llevar a cabo una estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.	1.4.6.1 Fortalecer la divulgación de los programas educativos en formato digital.	F10

Estrategia 1.5

Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
1.5.2	Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	1.5.2.1 Diagnosticar las necesidades de actualización disciplinaria mediante el trabajo colaborativo con los diversos gremios del área.	F9
1.5.5	Mejorar la infraestructura física y tecnológica —con espacios flexibles y de usos múltiples— para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	1.5.5.1 Optimizar el uso de los laboratorios y la tecnología existente para el uso de los mismos en los programas educativos de licenciatura y posgrado así como para educación continua.	F11 D8

1.5.9	Vincular el modelo de educación continua de la universidad con otras entidades asociadas de la UABC para mejorar y compartir las buenas prácticas, a fin de unificar criterios para la recaudación de fondos y la generación de recursos extraordinarios.	1.5.9.1 Diseñar programas de educación continua flexible y acorde a los intereses de los profesionales de la Odontología y áreas afines.	F11 D7
		1.5.9.2 Dar difusión a los programas de educación continua en colegios y asociaciones odontológicas, así como en diversas plataformas digitales.	F11

Estrategia 1.6

Desarrollar una agenda de la facultad de innovación educativa que fortalezca el proyecto institucional apoyada en tecnologías digitales.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
1.6.4	Fortalecer los conocimientos y las habilidades digitales institucionales para	1.6.4.1 Promover la habilitación del	F8

	el aprovechamiento crítico, inclusivo, equitativo y socialmente responsable de las tecnologías digitales por parte de la comunidad universitaria.	personal docente en el uso de las tecnologías digitales como apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de las competencias profesionales.	
1.6.5	Implementar iniciativas de aprovechamiento de plataformas y contenidos educativos digitales que permitan el desarrollo de los programas formativos en modalidad no escolarizada (no presencial, en línea) y mixta (semipresencial).	1.6.5.1 Replantear de manera colegiada en las diferentes PUAS's las experiencias de aprendizaje donde se optimice el uso y aprovechamiento de las plataformas y herramientas digitales.	D6
1.6.6	Desarrollar programas de credenciales alternativas para la formación integral, la actualización y el empleo, en atención a las necesidades regionales y globales.	1.6.6.1 Promover en el personal docente la certificación en diversas áreas de la profesión que permitan a corto y mediano plazo otorgar certificaciones profesionales a los	F8

		profesionistas en activo y al estudiantado como un valor agregado.	
1.6.9	Promover mecanismos de evaluación colegiada y continua de la madurez digital de la institución, para coadyuvar en el aprendizaje integral, flexible y de excelencia.	1.6.9.1 Evaluar de manera colegiada el nivel de habilitación digital del personal académico y las necesidades de capacitación en busca de responder pertinentemente a la demanda.	D6
1.6.10	Establecer el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior, a fin de orientar su empleo innovador y ético al interior de la institución, encuadrado en la normativa y los valores universitarios.	1.6.10.1 Orientar la habilitación del profesorado en el uso de la inteligencia artificial con ética y responsabilidad como apoyo en el proceso formativo del alumnado.	D6
		1.6.10.2 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del	D6

		personal académico, administrativo y de servicio de la facultad, fortaleciendo los conocimientos y las habilidades digitales como educación virtual, realidad aumentada e inteligencia artificial que favorezcan la formación disciplinaria.	
--	--	--	--

7.2 Investigación e innovación

Objetivo

Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1

Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o
--	-----------------	-------------------	-------------

			Debilidad
2.1.1	Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para impulsar la investigación con perspectiva interdisciplinaria e internacional.	2.1.1.1 Formar grupos de investigación con personal académico de tiempo completo, dinámicas y emergentes encaminadas a generar conocimiento para la solución de problemas de la población y del estado de Baja California.	F13
2.1.3	Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	2.1.3.1 Promover que los integrantes de CA incorporen a estudiantes de licenciatura en sus proyectos de investigación utilizando las OMAS.	D9
2.1.4	Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	2.1.4.1 Impulsar los trabajos de creación de los programas de Maestría y Doctorado en Investigación Odontológica.	F14 D10

		2.1.4.2 Promover la participación de los PTC en proyectos interinstitucionales nacionales e internacionales de investigación.	D10
2.1.5	Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.	2.1.5.1 Fomentar la movilidad estudiantil y académica que permita el trabajo colaborativo con pares académicos de otras IES internacionales.	F16 D11
2.1.6	Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	2.1.6.1 Integrar al alumnado a proyectos existentes y de nueva creación para fomentar la producción científica en el pregrado y posgrado.	D9 D15

		2.1.6.2 Organizar de manera semestral coloquios para difundir el avance o resultados de los proyectos de investigación donde se convoque a personal docente, alumnado de licenciatura y posgrado y la comunidad universitaria.	D12 D13
2.1.7	Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).	2.1.7.1 Participar en el fortalecimiento de la investigación en la Universidad, a través del trabajo colaborativo con investigadores.	D10

Estrategia 2.3

Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
--	-----------------	-------------------	-----------------------------

2.3.1	Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	2.3.1.1 Gestionar en conjunto con las redes de investigación interdisciplinaria financiamiento externo para proyectos de investigación, intervención y desarrollo tecnológico.	D11
		2.3.1.2 Habilitar a los integrantes de CA para la gestión de fondos para el financiamiento de la investigación.	D14
2.3.2	Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	2.3.2.1 Analizar la formación de nuevos CA con nuevas LGAC, las cuales impactan en las problemáticas actuales del entorno.	D14
		2.3.2.2 Buscar estrategias que permitan la consolidación de los CA ya existentes.	F14

Estrategia 2.4

Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
2.4.2	Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.	2.4.2.1 Impulsar la participación de PTC en convocatorias de apoyo a la movilidad académica nacional e internacional.	F15 D12

7.3 Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo

Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1

Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
3.1.4	Generar, adecuar y difundir normativa relativa a la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a la diversidad sexogenérica y el aseguramiento de la inclusión educativa, bajo una cultura de paz entre la comunidad universitaria.	3.1.4.1 Realizar talleres, seminarios y conferencias que permitan sensibilizar a la comunidad de la FOT sobre la perspectiva de género.	F17 D21
3.1.6	Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	3.1.6.1 Realizar un análisis de las instalaciones de la FOT en relación con la accesibilidad para personas con discapacidad.	F21 D19
3.1.1 1	Consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta —desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexogenérica— que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de	3.1.11.1 Dar difusión entre la comunidad del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG).	F17 D16

	los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.	3.1.11.2 Promover el programa institucional para la cultura de la paz entre toda la comunidad que conforma la FOT.	F17 D17
--	---	--	------------

Estrategia 3.2

Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
3.2.1	Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	3.2.1.1 Fomentar la salud física, alimentación saludable y deporte mediante la promoción de la salud y prevención de enfermedades, con el apoyo de la Facultad de Deportes, la Facultad de Medicina y Psicología y la Facultad de Artes.	F18 D18

3.2.2	Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	3.2.2.1 Promover cursos sobre inteligencia emocional y primeros auxilios psicológicos dirigido a personal docente, administrativo y de servicios.	F18 D16
		3.2.2.2 Promover la impartición de talleres y cursos que promuevan la salud mental y social con apoyo del estudiantado y personal docente de Psicología y atención psicopedagógica.	F18 D20 D21
3.2.3	Crear los comités de Salud Mental, para su actuación en la prevención e intervención en crisis, aplicación de primeros auxilios y canalización a otras instancias.	3.2.3.1 Establecer mecanismos internos para que docentes, tutores y personal administrativo y de servicios auxilien y canalicen de forma efectiva a los alumnos que se detecten con algún problema de	F19 D16 D17

		salud mental.	
3.2.4	Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	3.2.4.1 Promover espacios para abordar temas de salud mental que permitan que los miembros de la comunidad reconozcan un posible trastorno.	D16
3.2.5	Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	3.2.5.1 Actualización del manual de tutorías, así como la capacitación de los tutores permitiendo un mayor acompañamiento.	F19 D20
3.2.6	Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	3.2.6.1 Impartir cursos para profesores que permitan la sensibilización sobre discapacidades y la necesidad de desarrollo de material didáctico y de apoyo al aprendizaje para personas con discapacidad.	D16 D17

3.2.7	Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para promover el bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.	3.2.7.1 Implementar talleres de integración para el personal académico y administrativo.	F20
-------	--	--	-----

Estrategia 3.3

Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
3.3.1	Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	3.3.1.1 Analizar la pertinencia y distribución de las actividades que desarrolla el personal administrativo y de servicios.	F20
3.3.2	Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	3.3.2.1 Promover la capacitación del personal administrativo y de servicios.	F20

3.3.3	Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	3.3.3.1 Promover cursos de habilidades socioemocionales para docentes y trabajadores.	D16
3.3.5	Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.	3.3.5.1 Favorecer un clima organizacional saludable a través del respeto, la empatía y el trabajo colaborativo.	F20
		3.3.5.2 Actualizar el reglamento interno de la FOT, acorde al estatuto escolar vigente.	D16

Estrategia 3.4

Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
--	-----------------	-------------------	-----------------------------

3.4.2	Consolidar la infraestructura y el equipamiento de seguridad.	3.4.2.1 Crear espacios para que el alumnado pueda tener momentos de recreación.	D18
		3.4.2.2 Analizar los espacios ya existentes para optimizar su uso, así como la necesidad de creación de nuevos espacios.	F21
3.4.3	Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	3.4.3.1 Crear campañas sobre el cuidado del equipo odontológico, así como de la infraestructura.	F21
		3.4.3.2 Elaborar un proyecto de mejora de las instalaciones de acuerdo con su prioridad a corto, mediano y largo plazo.	F21
		3.4.3.3 Gestionar y generar recursos para el cambio del equipo obsoleto o en mal estado con el que se cuenta.	F21

3.4.9	Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.	3.4.9.1 Dar seguimiento a las observaciones del comité interno de protección civil que permitan el desarrollo de las actividades de manera segura.	D19
-------	---	--	-----

7.4 Desarrollo regional e internacional

Objetivo

Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1

Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
--	-----------------	-------------------	-----------------------------

4.1.1	Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	4.1.1.1 Mejorar la infraestructura y el equipamiento para que la FOT sea reconocida como una facultad sustentable para disminuir el impacto ambiental.	D17
		4.1.1.2 Promover la incorporación del estudiantado, personal docente y administrativo en organizaciones de la sociedad civil.	F22
4.1.2	Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	4.1.2.1 Promover entre el estudiantado la participación en proyectos sociales que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales.	F23
4.1.3	Formalizar y promover el aprendizaje basado en proyectos en programas de licenciatura y posgrado con experiencias en escenarios reales.	4.1.3.1 Promover el intercambio estudiantil para que el estudiantado adquiera	D23

		experiencias de aprendizaje que contribuyan a su desarrollo profesional.	
4.1.5	Promover la contratación, promoción y el seguimiento contractual del personal académico para fortalecer las actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental.	4.1.5.1 Difusión de los proyectos de vinculación para generar interés en la comunidad estudiantil de la FOT y los diferentes sectores de la sociedad.	F22
		4.1.5.2 Generar espacios que permitan el desarrollo de actividades de emprendurismo entre los estudiantes, a través de los programas que promueve la UABC.	D24

Estrategia 4.2

Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.2.1	Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	4.2.1.1 Generar espacio para el desarrollo del servicio social profesional en instituciones privadas que permitan el desarrollo de competencias laborales.	F24
4.2.2	Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	4.2.2.1 Desarrollar programas de intervención que atiendan las necesidades de salud oral a través de los programas de licenciatura y posgrado.	F25
4.2.3	Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes	4.2.3.1 Dar continuidad y aumentar los convenios con el sector empresarial, en el que la unidad académica les brinda	F26

	sectores de la sociedad.	servicios de salud bucal.	
--	--------------------------	---------------------------	--

Estrategia 4.3

Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.3.1	Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	4.3.1.1 Fortalecer la comunicación y los lazos con los egresados que permita conocer sus necesidades de actualización profesional.	D25
4.3.2	Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.	4.3.2.1 Crear un espacio dentro de la página web de la unidad académica dedicada a sus egresados.	D25
4.3.3	Crear y mantener una plataforma en línea donde las personas egresadas	4.3.3.1 Organizar un evento para egresados	D28

	puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.	de manera anual, con actividades científicas, culturales y de interacción con los estudiantes.	
4.3.4	Diseñar e implementar programas de actualización y apoyo para la inserción laboral.	4.3.4.1 Promover el programa de bolsa de trabajo institucional, como herramienta para estudiantes y egresados que buscan empleo.	D26
		4.3.4.2 Crear en la página de de la Facultad un espacio para la oferta y demanda de oportunidades de trabajo.	D26

Estrategia 4.4

Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.4.2	Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	4.4.2.1 Desarrollar un programa de emprendimiento en la FOT que fomente el liderazgo, la creatividad y la innovación.	D24
4.4.5	Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.	4.4.5.1 Crear unidades de aprendizaje optativas que tengan como objetivo el desarrollo de habilidades para el emprendimiento.	D24

Estrategia 4.5

Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.5.1	Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.	4.5.1.1 Formalizar convenios de colaboración con IES internacionales de no habla hispana, que favorezca el intercambio académico y movilidad estudiantil.	F26
4.5.2	Incrementar y fortalecer los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras y fomentar la certificación de competencias lingüísticas para estudiantes y personal académico.	4.5.2.1 Promover la certificación del idioma inglés de la planta docente y del alumnado.	D27
4.5.3	Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	4.5.3.1 Generar oportunidades para que nuestros estudiantes participen en actividades de intercambio y de investigación en las universidades nacionales e internacionales.	F26 F27 D29

Estrategia 4.6

Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.6.1	Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	4.6.1.1 Crear cursos optativos en un segundo idioma para promover el desarrollo de una segunda lengua.	D27
4.6.4	Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.	4.6.4.1 Participar en foros internacionales donde se den a conocer las actividades que se realizan en la FOT, así como los proyectos de investigación.	D28
4.6.7	Consolidar la participación en conferencias internacionales y la publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio.	4.6.7.1 Promover la publicación de investigaciones en revistas con factor de impacto.	D29
4.6.8	Fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e	4.6.8.1 Tener representatividad	F27

	interinstitucional en redes y asociaciones internacionales.	institucional en las asociaciones y federaciones internacionales de odontología.	
--	---	--	--

Estrategia 4.7

Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.7.3	Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	4.7.3.1 Promover la organización de eventos culturales como proyecciones cinematográficas, concursos de talentos, fotografía, altares de muertos, así como de diversas manifestaciones artísticas.	D21

		4.7.3.2 Organizar la semana de odontología, espacio para desarrollar actividades científicas y culturales para fomentar el sentido de pertenencia institucional.	D21
4.7.4	Asegurar el desarrollo de los talentos y las habilidades de los grupos representativos de la UABC.	4.7.4.1 Apoyar a los estudiantes que participen en grupos culturales representativos de UABC, como la TUNA femenil y varonil.	D21

Estrategia 4.8

Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
4.8.1	Implementar el Programa UABC en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para	4.8.1.1 Organizar brigadas de salud y servicios a sectores	D23

	atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad; divulgación de la ciencia, y promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura.	vulnerables para posicionar al alumnado en escenarios reales que le permitan un desarrollo integral.	
		4.8.1.2 Establecer programas de atención bucodental en conjunto con asociaciones que atienden a sectores de la sociedad vulnerables o con alguna discapacidad.	D23
		4.8.1.3 Medir el impacto de los programas de atención comunitaria y dar a conocer a través de publicaciones en revistas de divulgación.	D28 D29

7.5 Gestión y financiamiento

Objetivo

Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1

Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
5.1.2	Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.2.1 Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal administrativo y de servicios.	F28
		5.1.2.2 Capacitar al personal docente y administrativo sobre los sistemas de información.	D30
5.1.3	Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación	5.1.3.1 Lograr la certificación de las	D31

	de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.	clínicas de atención odontológica por organismos nacionales e internacionales.	
5.1.7	Consolidar el ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.	5.1.7.1 Continuar con procesos de gestión de calidad de los protocolos de bioseguridad.	F29
5.1.8	Fortalecer la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.8.1 Realizar cursos de liderazgo para personal directivo y funcionarios.	F28

Estrategia 5.2

Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
5.2.3	Fomentar la adopción de tecnologías	5.2.3.1 Promover la	D32

	<p>adecuadas para la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, a fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados a la comunidad universitaria y el público en general.</p>	<p>unificación de historia clínica mediante un sistema digital para un seguimiento de los usuarios que se atienden en las clínicas, entre las unidades académicas de odontología de Mexicali, Valle de las Palmas y Tijuana.</p>	
		<p>5.2.3.2 Reorganizar y eficientizar los procesos administrativos de la FOT para una organización ágil con el objetivo de optimizar y aprovechar los recursos.</p>	F30
		<p>5.2.3.3 Establecer un plan de seguridad con herramientas para monitoreo mediante cámaras de seguridad y así disminuir riesgos.</p>	D33

Estrategia 5.3



Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

	Línea de acción	Acción específica	Fortaleza o Debilidad
5.3.1	Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	5.3.1.1 Optimizar la aplicación y aprovechamiento de los recursos obtenidos por la venta de boletos de sorteos.	F31
		5.3.1.2 Aumentar la oferta de diplomados, cursos y talleres que permitan la captación de recursos propios.	F32
		5.3.1.3 Promover entre la comunidad odontológica el equipamiento especializado con el que cuenta la unidad académica, así como	F32

		una oferta de servicios que generen recursos propio.	
		5.3.1.4 Dar seguimiento a los proyectos de creación de nuevos espacios clínicos (quirófano, clínicas de atención) los cuales permiten la captación de ingresos.	F32
5.3.5	Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	5.3.5.1 Realizar compras consolidadas de material y equipo odontológico en conjunto con el resto de las UA que ofertan el programa de cirujano dentista.	F33 D22

8 Programa de ejecución del plan trabajo

El plan de trabajo 2024-2028, define las directrices y prioridades que guiarán nuestras actividades y esfuerzos.

Preparación 
Implementación 

Acción específica		2024	2025		2026		2027		2028
		2	1	2	1	2	1	2	1
1.2.1.1	Asegurar la pertinencia del programa de licenciatura y los posgrados mediante el aseguramiento de la calidad académica y de investigación de los cuerpos colegiados.								
1.2.1.2	Atender las recomendaciones de organismos acreditadores (CONAEDO-COPAES) que garantizan la calidad y pertinencia del programa educativo y permitan la obtención de la reacreditación del programa de licenciatura de Cirujano Dentista.								

1.2.1.3	Lograr la obtención la Opinión Técnica Académica (OTA) por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) para que el programa de licenciatura garantice el acceso a las plazas de servicio social para los egresados del programa de licenciatura.								
1.2.2.1	Incrementar la creación de unidades de aprendizaje optativas y otras modalidades de acreditación que favorezcan las vocaciones científicas, el desarrollo de habilidades blandas y promuevan el dominio de la lengua materna, el idioma inglés y otras lenguas								
1.2.3.1	Fortalecer la comunicación con los egresados de los diversos programas educativos que oferta la Facultad con el propósito de mantener una relación								

	permanente.								
1.2.3.2	Crear un instrumento interno de seguimiento de egresados que permita conocer su inserción en el campo laboral, así como la atención a las necesidades de actualización de los programas educativos.								
1.2.4.1	Desarrollar unidades de aprendizaje en etapa terminal encaminadas a la integración de las competencias de egreso y así favorecer a la obtención de mejores resultados en el examen general de egreso CENEVAL.								
1.2.5.1	Promover y establecer estrategias para impulsar la participación del estudiantado en otras modalidades para la obtención de créditos establecidas en el estatuto escolar.								
1.2.7.1	Impulsar la participación en las certificaciones profesionales a								

	través de los MOOC de coursera que ofrece el CIAD.								
1.2.8.1	Adquirir equipamiento digital para la práctica preventiva, diagnóstico y de atención bucodental, acordes con los avances tecnológicos en odontología que impulsen la calidad de prevención y atención del área.								
1.2.9.1	Promover entre la comunidad las diferentes plataformas y acervo bibliográfico con el que cuenta la institución en beneficio del personal docente, su habilitación y para el alumnado.								
1.3.2.1	Fortalecer el programa de asesorías académicas de la Facultad, a través de la difusión de éste entre la comunidad así como la habilitación del personal docente y alumnado que apoya su operación.								
1.3.3.1	Aumentar la participación del								

	personal docente en los talleres de elaboración y validación de reactivos del examen de egreso del CENEVAL.								
1.3.4.1	Fomentar entre el alumnado y los docentes los valores universitarios a través de las acciones implementadas por el comité de valores de la UABC y el de la Facultad.								
1.3.4.2	Impulsar la participación del alumnado de licenciatura y posgrado en las actividades de habilitación y actualización en temas de inclusión y perspectiva de género.								
1.3.5.1	Promover la oferta de unidades de aprendizaje en un segundo idioma.								
1.3.6.1	Promover la importancia de la cultura de sostenibilidad, los ODS y la agenda 2030.								
1.3.6.2	Fomentar la cultura de								

	bioseguridad y responsabilidad en la generación, disposición y desecho de residuos peligrosos biológico e infecciosos.								
1.3.6.3	Crear programas de reciclaje doméstico, así como promover los programas de reciclaje institucionales y de los residuos generados en la actividad profesional.								
1.3.7.1	Impulsar la participación de docentes para realizar certificaciones profesionales.								
1.3.8.1	Habilitación del personal docente en técnicas para evaluación por competencias, eval. colegiada y de trayecto.								
1.3.9.1	Contratación de nuevos profesores de tiempo completo.								
1.4.3.1	Integrar los 4 comités curriculares de posgrado que permitan atender las tareas de evaluación y modificación de los								

	PE de Posgrado.								
1.4.4.1	Identificar los organismos acreditadores internacionales para alinear los programas de posgrado al marco metodológico que oriente a su acreditación.								
1.4.6.1	Fortalecer la divulgación de los programas educativos en formato digital.								
1.5.2.1	Diagnosticar las necesidades de actualización disciplinaria mediante el trabajo colaborativo con los diversos gremios del área.								
1.5.5.1	Optimizar el uso de los laboratorios y tecnología existente para el uso de los mismos en los programas educativos de licenciatura y posgrado así como para educación continua.								
1.5.9.1	Diseñar programas de educación continua flexible y acorde a los intereses de los profesionales de la Odontología.								

1.5.9.2	Dar difusión a los programas de educación continua en colegios y asociaciones odontológicas, así como en diversas plataformas digitales.								
1.6.4.1	Promover la habilitación del personal docente en el uso de tecnologías digitales como apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de las competencias profesionales.								
1.6.5.1	Replantear de manera colegiada en las diferentes PUA'S las experiencias de aprendizaje donde se optimice el uso y aprovechamiento de las plataformas y herramientas digitales.								
1.6.6.1	Promover en el personal docente la certificación en diversas áreas de la profesión que permitan a corto y mediano plazo otorgar certificaciones profesionales a los profesionistas en activo y al estudiantado como un valor								

	agregado.								
1.6.9.1	Evaluar de manera colegiada el nivel de habilitación digital del personal académico y las necesidades de capacitación en busca de responder pertinentemente a la demanda.								
1.6.10.1	Orientar la habilitación del profesorado en el uso de la inteligencia artificial con ética y responsabilidad como apoyo en el proceso formativo del alumnado.								
1.6.10.2	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal académico, administrativo y de servicios de la facultad, fortaleciendo los conocimientos y las habilidades digitales como educación virtual, realidad aumentada e inteligencia artificial que favorezcan la formación disciplinaria.								
2.1.1.1	Formar grupos de investigación								

	con personal académico de tiempo completo, dinámicas y emergentes encaminadas a generar conocimiento para la solución de problemas de la población y del estado de Baja California.								
2.1.3.1	Promover que los integrantes de CA incorporen a estudiantes de licenciatura en sus proyectos de investigación utilizando las OMAS.								
2.1.4.1	Impulsar los trabajos de creación de los programas de Maestría y Doctorado en Investigación Odontológica.								
2.1.4.2	Promover la participación de los PTC en proyectos interinstitucionales nacionales e internacionales de investigación.								
2.1.5.1	Fomentar la movilidad estudiantil y académica que permita el trabajo colaborativo con pares académicos de otras IES								

	internacionales.								
2.1.6.1	Integrar al alumnado a proyectos existentes y en nuevos para fomentar la producción científica en el pregrado y posgrado.								
2.1.6.2	Organizar de manera semestral coloquios para difundir el avance o resultados de los proyectos de investigación donde se convoque a personal docente, alumnado de licenciatura y posgrado y la comunidad universitaria.								
2.1.7.1	Participar en el fortalecimiento de la investigación en la Universidad, a través del trabajo colaborativo con investigadores.								
2.3.1.1	Gestionar en conjunto con las redes de investigación interdisciplinaria financiamiento externo para proyectos de investigación, intervención y desarrollo tecnológico.								
2.3.1.2	Habilitar a los integrantes de CA								

	para la gestión de fondos para el financiamiento de la investigación.								
2.3.2.1	Analizar la formación de nuevos CA con nuevas LGAC, las cuales impactan en las problemáticas actuales del entorno.								
2.3.2.2	Buscar estrategias que permitan la consolidación de los CA ya existentes.								
2.4.2.1	2.4.2.1 Crear redes de investigación interdisciplinaria con IES y diversos sectores de la sociedad privados y públicos, a nivel nacional e internacional para la creación, difusión y divulgación de productos de investigación en ciencias odontológicas y afines.								
3.1.4.1	Realizar talleres, seminarios y conferencias que permitan sensibilizar a la comunidad de la FOT sobre la perspectiva de género.								

3.1.6.1	Realizar un análisis de las instalaciones de la FOT en relación con la accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad.								
3.1.11.1	Dar difusión entre la comunidad del comité de prevención y atención de la violencia de género (COPAVIG).								
3.1.11.2	Promover el programa institucional para la cultura de la paz entre toda la comunidad que conforma la FOT.								
3.2.1.1	Fomentar la salud física, alimentación saludable y deporte mediante la promoción de la salud y prevención de enfermedades, con el apoyo de la Facultad de Deportes y el PE de nutrición.								
3.2.2.1	Promover cursos sobre inteligencia emocional y primeros auxilios psicológicos dirigido a personal docente, administrativo								

	y de servicios.								
3.2.2.2	Promover la impartición de talleres y cursos que promuevan la salud mental y social con apoyo del estudiantado y personal docente de Psicología y atención psicopedagógica.								
3.2.3.1	Establecer mecanismos internos para que docentes, tutores y personal administrativo y de servicios auxilien y canalicen de forma efectiva a los alumnos que se detecten con algún problema de salud mental.								
3.2.4.1	Promover espacios para abordar temas de salud mental que permitan que los miembros de la comunidad reconozcan un posible trastorno.								
3.2.5.1	Actualización del manual de tutorías, así como la capacitación de los tutores permitiendo un mayor acompañamiento.								

3.2.6.1	Impartir cursos para profesores que permitan la sensibilización sobre discapacidades y la necesidad de desarrollo de material didáctico y de apoyo al aprendizaje para personas con discapacidad.								
3.2.7.1	Implementar talleres de integración para el personal académico y administrativo.								
3.3.1.1	Analizar la pertinencia y distribución de las actividades que desarrolla el personal administrativo y de servicios.								
3.3.2.1	Promover la capacitación del personal administrativo y de servicios.								
3.3.3.1	Promover cursos de habilidades socioemocionales para docentes y trabajadores.								
3.3.5.1	Favorecer un clima organizacional saludable a través del respeto, la empatía y el								

	trabajo colaborativo.								
3.3.5.2	Actualizar el reglamento interno de la FOT, acorde al estatuto escolar vigente.								
3.4.2.1	Crear espacios para que el alumnado pueda tener momentos de recreación.								
3.4.2.2	Analizar los espacios ya existentes para optimizar su uso, así como la necesidad de creación de nuevos espacios.								
3.4.3.1	Crear campañas sobre el cuidado del equipo odontológico, así como de la infraestructura.								
3.4.3.2	Elaborar un proyecto de mejora de las instalaciones de acuerdo con su prioridad a corto, mediano y largo plazo.								
3.4.3.3	Gestionar y generar recursos para el cambio del equipo obsoleto o en mal estado con el que se cuenta.								

3.4.9.1	<p>Dar seguimiento a las observaciones del comité interno de protección civil que permitan el desarrollo de las actividades de manera segura.</p>								
4.1.1.1	<p>Mejorar la infraestructura y el equipamiento para que la FOT sea reconocida como una facultad sustentable para disminuir el impacto ambiental.</p>								
4.1.1.2	<p>Promover la incorporación del estudiantado, personal docente y administrativo en organizaciones de la sociedad civil.</p>								
4.1.2.1	<p>Promover entre el estudiantado la participación en proyectos sociales que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales.</p>								
4.1.3.1	<p>Promover el intercambio estudiantil para que el estudiantado adquiera</p>								

	experiencias de aprendizaje que contribuyan a su desarrollo profesional.								
4.1.5.1	Difusión de los proyectos de vinculación para generar interés en la comunidad estudiantil de la FOT y los diferentes sectores de la sociedad.								
4.1.5.2	Generar espacios que permitan el desarrollo de actividades de emprendurismo entre los estudiantes, a través de los programas que promueve la UABC.								
4.2.1.1	Generar espacio para el desarrollo del servicio social profesional en instituciones privadas que permitan el desarrollo de competencias laborales.								
4.2.2.1	Desarrollar programas de intervención que atiendan las necesidades de salud oral a través de los programas de								

	licenciatura y posgrado.								
4.2.3.1	Dar continuidad y aumentar los convenios con el sector empresarial, en el que la unidad académica les brinda servicios de atención bucal.								
4.3.1.1	Fortalecer la comunicación y los lazos con los egresados que permita conocer sus necesidades de actualización profesional								
4.3.2.1	Crear un espacio dentro de la página web de la unidad académica dedicada a sus egresados.								
4.3.3.1	Organizar un evento para egresados de manera anual, con actividades científicas, culturales y de interacción con los estudiantes.								
4.3.4.1	Promover el programa de bolsa de trabajo institucional, como herramienta para estudiantes y egresados que buscan empleo.								

4.3.4.2	Crear en la página de la Facultad un espacio para la oferta y demanda de oportunidades de trabajo.								
4.4.2.1	Desarrollar un programa de emprendimiento en la FOT que fomente el liderazgo, la creatividad y la innovación.								
4.4.5.1	Crear unidades de aprendizaje optativas que tengan como objetivo el desarrollo de habilidades para el emprendimiento.								
4.5.1.1	Formalizar convenios de colaboración con IES internacionales de no habla hispana, que favorezcan el intercambio académico y movilidad estudiantil.								
4.5.2.1	Promover la certificación del idioma inglés de la planta docente.								
4.5.3.1	Generar oportunidades para que								

	nuestros estudiantes participen en actividades de intercambio y de investigación en las universidades de California.								
4.6.1.1	Crear cursos optativos en un segundo idioma para promover el desarrollo de una segunda lengua.								
4.6.4.1	Participar en foros internacionales donde se den a conocer las actividades que se realizan en la FOT, así como los proyectos de investigación.								
4.6.7.1	Promover la publicación de investigaciones en revistas con factor de impacto.								
4.6.8.1	Tener representatividad institucional en las asociaciones y federaciones internacionales de odontología.								
4.7.3.1	Promover la organización de eventos culturales como proyecciones cinematográficas,								

	concursos de talento, fotografía, altares de muertos, así como de diversas manifestaciones artísticas.								
4.7.3.2	Organizar la semana de odontología, espacio para desarrollar actividades científicas y culturales para fomentar el sentido de pertenencia institucional.								
4.7.4.1	Apoyar a los estudiantes que participen en grupos culturales representativos de UABC, como la TUNA femenil y varonil.								
4.8.1.1	Organizar brigadas de salud y servicios a sectores vulnerables para posicionar al alumnado en escenarios reales que le permitan un desarrollo integral.								
4.8.1.2	Establecer programas de atención bucodental en conjunto con asociaciones que atienden a sectores de la sociedad vulnerables o con alguna								

	discapacidad.								
4.8.1.3	Medir el impacto de los programas de atención comunitaria y dar a conocer a través de publicaciones en revistas de divulgación.								
5.1.2.1	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal administrativo y de servicios.								
5.1.2.2	Capacitar al personal docente y administrativo sobre los sistemas de información.								
5.1.3.1	Lograr la certificación de las clínicas de atención odontológica por organismos nacionales e internacionales.								
5.1.7.1	Continuar con procesos de gestión de calidad de los protocolos de bioseguridad.								
5.1.8.1	Realizar cursos de liderazgo para personal directivo y funcionarios.								

5.2.3.1	Promover la unificación de historia clínica mediante un sistema digital para un seguimiento de los usuarios que se atienden en las clínicas, entre las unidades académicas de odontología de Mexicali, Valle de las Palmas y Tijuana.								
5.2.3.2	Reorganizar y efficientizar los procesos administrativos de la FOT para una organización ágil con el objetivo de optimizar y aprovechar los recursos.								
5.2.3.3	Establecer un plan de seguridad con herramientas para monitoreo mediante cámaras de seguridad y así disminuir riesgos.								
5.3.1.1	Optimizar la aplicación y aprovechamiento de los recursos obtenidos por la venta de boletos de sorteos.								
5.3.1.2	Aumentar la oferta de diplomados, cursos y talleres que permitan la captación de								

	recursos propios.								
5.3.1.3	Promover entre la comunidad odontológica el equipamiento especializado con el que se cuenta, así como una oferta de servicios que generen recurso propio.								
5.3.1.4	Dar seguimiento a los proyectos de creación de nuevos espacios clínicos (quirófano, clínicas de atención dental) los cuales permiten la captación de ingresos.								
5.3.5.1	Realizar compras consolidadas de material y equipo odontológico en conjunto con el resto de las UA que ofertan el programa de cirujano dentista.								

9 Contribución de la Unidad Académica a los Indicadores Macro establecidos en el PDI 2023-2027

Los indicadores macro son métricas que nos ayudan en la evaluación y desempeño en las diversas áreas claves en el desarrollo de la Facultad. De igual manera nos ayudan a que cada responsable de área pueda medir el rendimiento general, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el desarrollo de la Facultad y su contribución a la educación.

Prioridad Institucional

1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Indicador macro	Línea base 2024	Meta 2028
Número de matrícula escolar por nivel educativo		
Licenciatura (Cirujano Dentista)	1703	1795
Posgrado		
• Endodoncia	29	34
• Odontología Pediátrica	15	18
• Ortodoncia	20	24
• Periodoncia	16	20
Número de programas educativos de licenciatura		
Licenciatura escolarizada	1	1
Licenciatura en modalidad no escolarizada	0	0

Licenciatura en modalidad mixta	0	0
Transición de PE escolarizados a modalidades no presenciales	0	0
Número de programas educativos de posgrado		
Investigación	0	2
Profesionalizante	4	4
• En modalidad escolarizada	4	4
• En modalidad no escolarizada	0	0
• En modalidad mixta	0	0
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado		
• Maestría	0	1
• Doctorado	0	1
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales		
• Licenciatura	1	1
• Posgrado	1	2
Educación continua		
• Número de participantes	41	46
• Número de diplomados	3	3
• Número de talleres	0	1
• Número de cursos brindados masivos en línea (MOOC'S) ofertados por la FOT	0	1
• Número de participantes en los cursos masivos en línea (MOOC's) ofertados por la FOT	0	0

• Ingresos (Millones de pesos)	1,69	2,11
Porcentaje de alumnos que consideran que la oferta educativa de formación continua es atractiva		
• Licenciatura	91%	98%
• Posgrado	100%	100%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles	61%	80%

Prioridad Institucional

2. Investigación e innovación

Indicador macro	Línea base 2024	Meta 2028
Número de cuerpos académicos por grado de consolidación		
• En formación	1	0
• En consolidación	2	1
• Consolidados	0	2
Número de profesores en cuerpos académicos por grado de consolidación		
• En formación	4	0
• En consolidación	13	4
• Consolidados	0	13
Número de profesores en el SNII		
• Candidato	0	2
• Nivel I	4	4
• Nivel II	0	0
• Nivel III	0	0

Proyectos de investigación

• Sin financiamiento	28	31
• Con financiamiento	1	2

Prioridad Institucional

3. Bienestar de la comunidad universitaria

Indicador macro	Línea base	Meta
	2024	2028
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos		
Alumnos	32.25%	70%
Trabajadores	100%	100%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UA		
Alumnos	80.64%	90%
Trabajadores	100%	100%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran dentro de UABC		
a) Justicia	65.62%	85%
b) Transparencia	71.87%	80%
c) Honestidad	68.75%	85%
d) Inclusión	87.5%	93%
e) Equidad	84.37%	90%
f) Identidad	90.62%	94%
Porcentaje de la comunidad universitaria que	93.94%	95%

considera que la UABC ha contribuido a su bienestar

Prioridad Institucional

4. Desarrollo regional e internacionalización

Indicador macro	Línea base	Meta
	2024	2028
Cantidad de material reciclado anualmente (Kg)	115.65 Kg	104.08 Kg
Número de asignaturas impartidas en inglés	0	1
Implementación de un programa de emprendimiento	0	1
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brindan la UABC a la comunidad orientada a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad		
Personas atendidas	194	215
Servicios brindados	4	6
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la Unidad académica		
Asistentes	500	560
Eventos	1	2
Número de programas educativos con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	0	0
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	88%	100%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera.	51%	60%

Prioridad Institucional

5. Gestión y financiamiento

Indicador macro	Línea base 2024	Meta 2028
Porcentaje de crecimiento real de recurso propio	11 158 millones	11 716 millones (Incremento del 5%)

10 Vías de seguimiento y evaluación de plan de desarrollo de la Unidad Académica

Un plan de desarrollo, especialmente en una facultad tan dinámica como Odontología, requiere de un sistema de seguimiento y evaluación robusto que permita medir su efectividad y realizar ajustes en tiempo real, para garantizar que los objetivos se cumplan de manera efectiva y eficiente.


Para lograrlo, se trabajará con apego al Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, que en su Capítulo VI, artículo 148, fracción XII establece:

ARTÍCULO 148. Son facultades y obligaciones de los directores:

- XII. Rendir un informe anual de sus actividades al rector y al consejo técnico, y publicarlo en el sitio electrónico oficial de la unidad académica.

Además, se proponen otras vías para monitorear y evaluar el plan de desarrollo de la Facultad durante los próximos cuatro años:

- Revisión periódica: Los indicadores deben revisarse y ajustarse periódicamente para garantizar su relevancia y alineación con los objetivos estratégicos.
- Rendición de cuentas: Los resultados de las evaluaciones deben ser utilizados para rendir cuentas a la comunidad universitaria, a las autoridades académicas y a la sociedad en general.
- Auditorías internas: Realizar auditorías internas, con apoyo de un comité de planeación y seguimiento, para verificar el cumplimiento de los procedimientos y



normas establecidas, así como para identificar posibles áreas de riesgo. Así como la utilización del sistema SED-PBR-UABC.

- Flexibilidad: El plan de seguimiento y evaluación debe ser flexible para adaptarse a los cambios del entorno y a las nuevas necesidades de la Facultad.
- Participación de toda la comunidad: Es fundamental involucrar a todos los miembros de la comunidad universitaria en el proceso de seguimiento y evaluación.
- Cultura de evaluación: Promover una cultura de evaluación en la Facultad, donde la evaluación sea percibida como una herramienta para mejorar y no como un juicio de valor.

11

Referencias

- Abdrasheva, D., Escribens, M., Sabzalieva, E., Vieira do Nascimento, D., & Yerovi, C. (2022). *¿Reanudación o reforma?: Seguimiento del impacto global de la pandemia de COVID-19 en la educación superior tras dos años de interrupción.* (A. Alviares, Trad.) (UNESCO). UNESCO IESALC.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023c). Directorio estadístico nacional de unidades económicas. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Martínez-Soto, J., Montero Y López-Lena, M., & de La Roca Chiapas, J. M. (2016). Efectos psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(2), 204–2014. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28447010004>
- Mok, K. H. (2022). *Impacto del COVID-19 en la educación superior.* Conferencia Mundial de Educación Superior.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2024). *Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales.* Consultado el 8 de Octubre del 2024.